

das,) sumamente difícil conseguir el número comparativamente diminuto de remeros para 60 o 70 canoas, será por cierto imposible conseguir los necesarios al desarrollo futuro del comercio.

Por esta razón el mejoramiento de la vía actual es indispensable, pues de otro modo, ni el comercio ni la industria podrán progresar.

Por medio de la construcción de planos inclinados se pueden emplear buques de capacidad de 30 toneladas, mientras que por el actual sistema, difícilmente cargan las canoas 8 toneladas.

La apertura de un canal para la navegación en una de las márgenes y la construcción de compuertas en los puntos más apropiados ofrecería sin duda el medio más perfecto de comunicación; pero el diminuto comercio actual y su porvenir poco halagüeño, a menos que el Gobierno boliviano facilite al mismo tiempo las comunicaciones en el interior del país, no guardan de ningún modo proporción con los enormes gastos provenientes de la construcción de semejante canal.

No podemos pues aconsejar por ahora la ejecución de una empresa tan grandiosa.

Entre todos los proyectos, el que se refiere al establecimiento de la navegación a vapor en el bajo-Madera y en el Mamoré, ligando estas dos líneas por medio de una navegación con barcos pequeños y superando las cachuelas por medio de planos inclinados, es el que ofrece mayores ventajas.

Siendo la tripulación de los barcos apenas de 175 hombres, la población indígena del Beni que hoy se destruye físicamente y moralmente en una navegación infructífera, podrá volver a sus ocupaciones acostumbradas de la agricultura e industria.

A pesar de que tanto los gastos de construcción, como el flete, en una vía férrea, sean mayores que los que se harían en un camino macadamizado, aún así preferimos la primera, atendida la mayor facilidad para conservarla.

En todo caso, pero principalmente si la nueva vía de comunicación fuese una de las dos últimas, será indispensable colonizar aquellas regiones, hasta ahora incultas, con el objeto de producir en el mismo lugar los artículos alimenticios para el sustento de los trabajadores y de las bestias.

De todas estas consideraciones se deduce fácilmente que entre todos los proyectos enunciados, el cuarto es el que más se recomienda.

Rio de Janeiro, Mayo 20 de 1869.

José y Francisco Keller.



DIEGO GARCIA

PRIMER

DESCUBRIDOR DEL RIO DE LA PLATA

POR

MANUEL RICARDO TRELLES

BUENOS AIRES

2016—Imprenta del Porvenir, calle Defensas 111

1870

Cup 405.C.21.

# DIEGO GARCIA

PRIMER

DESCUBRIDOR DEL RIO DE LA PLATA

POR

MANUEL RICARDO TRELLES  
r

BUENOS AIRES

5310—Imprenta del PORVENIR, calle Defensa 139

—  
1879



---

AL SEÑOR DOCTOR D. ANDRES LAMAS

HOMENAGE DEL AMIGO

---



## DIEGO GARCIA

PRIMER

DESCUBRIDOR DEL RIO DE LA PLATA <sup>(1)</sup>

---

### I.

Un interesante artículo de crítica histórica, sobre la persona y viajes de Juan Díaz de Solís, ha dado á luz el señor Lámas, en el tomo primero de la *Revista del Río de la Plata*, proporcionándonos la ocasion de estudiar los documentos auténticos y las aserciones de los historiadores, en cuanto se refieren á la data del descubrimiento de nuestro río, punto que no ha sido completamente estudiado, ni por los cronistas, ni por ninguno de los escritores contemporáneos que de él se han ocupado con mas detenimiento.

Estos han tenido á la vista y han podido estudiar los documentos relativos, que Navarrete dió á

1.—Escribimos los dos primeros capítulos de este trabajo, en 1871, con motivo del estudio del Dr. Lámas, quedando desde entonces suspendido hasta el presente, en que lo terminamos, movidos por la publicación del Sr. Fregeiro.



luz en su preciosa coleccion; pero ninguno les ha dado toda la importancia que realmente tienen, como base única fehaciente, hasta ahora, para la verificacion de las aseveraciones de los cronistas.

Debe creerse que Navarrete los consideró suficientes, por sí solos, para inutilizar la data del primer descubrimiento atribuido á Solis, fijada en 1512; porque, en caso contrario, los habria hecho espresamente valer, comentándolos con ese objeto.

El señor Lamas, justamente empeñado en producir la luz sobre el hecho que debe llenar la primera página de nuestra historia, toma en consideracion el valor de las autoridades y testimonios que convoca á su certámen, pero sin alcanzar el esclarecimiento deseado, dejando el hecho envuelto, como estaba, entre sombras y dudas.

Esto proviene á nuestro juicio, de que el entendido crítico ha dado, en esta ocasion, mas importancia á las afirmaciones de algunos cronistas, que á los documentos auténticos publicados por Navarrete y complementados por Varnhagen.

Y en efecto, si en vez de considerar los que dió á luz el primero, como simples comprobantes de la expedicion de 1515, los apreciamos desde el punto de vista del pretendido descubrimiento de 1512 por Juan Diaz de Solis, su exámen nos proporciona sobrados elementos para salir de dudas.

Lo primero que se advierte en ellos, estudiándolos en ese sentido, es la carencia absoluta de la



mas mínima referencia á dicho descubrimiento, como indudablemente la contendrian si hubiese tenido lugar.

Lejos de contenerla, los documentos rechazan semejante suposicion.

Vienen encabezados, nada menos que por el instrumento fundamental de la empresa: por el asiento que hizo el rey con su piloto mayor Juan Diaz de Solis, en 24 de Noviembre de 1514, para ir con tres naves, «á las espaldas de la tierra donde agora está Pedro Arias, mi capitan general y gobernador de Castilla del Oro, y de allí adelante *ir descubriendo* por las dichas espaldas de Castilla del Oro mil y setecientas leguas é mas si pudiéredes, contando desde la raya é demarcacion que vá por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante, *de lo que no se ha descubierto hasta agora*, con tanto que no toqueis en costa alguna de las tierras que pertenecen á la corona real de Portugal, so pena de muerte y perdimiento de bienes para nuestra cámara, porque nuestra voluntad es que lo asentado é capitulado entre estos reynos y los reynos de Portugal se guarde y cumpla muy enteramente »

La simple lectura de este clarísimo período, desvanece toda oscuridad. Completamente escluye la idea de descubrimiento alguno anterior á la fecha del asiento, por las espaldas de Castilla del Oro, en tierras que perteneciesen á la corona de

Castilla segun la línea de demarcacion acordada con Portugal. El objeto principal de la expedicion, era descubrir lo que se pudiese de lo que no estaba descubierto hasta entónces, *desde la raya é demarcacion que vá por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante.* Esto es evidente.

Vamos á demostrar ahora, con documentos auténticos, donde se encontraba, poco mas ó menos, *la punta de Castilla del Oro por donde iba la raya é demarcacion.*

El título de capitan general y gobernador de la provincia de Castilla del Oro, espedido en 1513 á Pedrarias Davila, nos muestra, tan aproximadamente como puede desearse, la estension de aquella provincia,

«Don Fernando etc.—Por quanto á nuestro señor ha placido que por mandado de la serenísima reyna, mi mui cara y mui amada hija, é mio, se han descubierto algunas islas é tierras que hasta agora eran innotas, é entre ellas una mui grande parte de tierra que fasta aquí se ha llamado Tierra-firme, é agora mandamos que se llame *Castilla del Oro*, y en ella ha hecho nuestra gente un asiento en el golfo de Urabá, que es en la provincia del Darien, que al presente se llama la provincia de Andalucia la Nueva, é el pueblo se dice Santa Maria del Antigua: . . . . . es mi merced é voluntad por la parte que á mi toca é atañe, que vos el dicho Pedrarias Dávila tengais por nos y en nuestro

nombre la gobernacion é capitania general de toda la gente é navios que agora van en la dicha armada, é así mismo de la que está ó estuviere ó fuere de aquí adelante á la dicha tierra de Castilla del Oro, *con tanto que no se entienda ni comprenda en ella la provincia de Verágua*, cuya gobernacion pertenece al almirante don Ciego Colon por la haber descubierto el almirante su padre por su persona, *ni la tierra que descubrieron Vicente Yañez Pinzon é Juan Diaz de Solis, ni la provincia de Pária* con la tierra que nos le mandaremos juntar, porque estas dos partes de tierra á causa de estar mui lejos de donde vos habeis de residir, no las podiades gobernar en ninguna manera, como convernía á nuestro servicio é á la buena gobernacion de ellas, y á esta causa se habrán de proveer para estas dos partes otros gobernadores por sí, » etc.

Se vé por este documento que la gran parte de tierra que hasta entonces se habia llamado Tierra-firme, y que el rey mandaba se llamase en adelante Castilla del Oro, comprendia, á mas de la provincia de Verágua, la del Darien, la de Pária, *y la tierra que descubrieron Vicente Yañez Pinzon é Juan Diaz de Solis.*

Es bien conocida la situacion de las tres provincias mencionadas; pero conviene á nuestro propósito, localizar de una manera auténtica la parte que descubrieron Pinzon y Solis, sobre dicha Tierra-firme.

En la provision señalando escudo de armas á los descendientes de los Pinzones y otros descubridores, datada en 1519, se vé cual era la parte que descubrieron Pinzon y Solis.

Dice así lo conducente á nuestro objeto.

« Por cuanto por parte de vos Juan Rodriguez Mafrá, nuestro piloto, é Gines Murio, nuestro capellan, é Diego Martin Pinzon, é Alvaro Alfonso Nortes, é Juan Pinzon, é Alfonso Gonzalez, vecinos y naturales de la villa de Palos, nos fué fecha relacion, que Martin Alfonso Pinzon, é Vicente Yañes Pinzon, é Andrés Gonzalez Pinzon é Diego de Lepe é Miguel Alfonso, capitanes, vuestros abuelos épadres y tios y hermanos, en cierto viage, jornada y armada que los Reyes Católicos de gloriosa memoria, nuestros abuelos, que hayan santa gloria, mandaron enviar á cierto descubrimiento de que diz fué por capitan general el almirante don Cristóbal Colon en descubrimiento de la isla Española y en otras islas, y despues en otro cierto descubrimiento que fué á la costa de las Perlas, en cierto asiento que con ellos y algunos de vosotros fué tratado por el mui reverendo en Cristo Padre don Juan Rodriguez de Fonseca, arzobispo de Rosano, obispo de Burgos del nuestro consejo, por mandado de los dichos Católicos Reyes, en que se ofrecieron de armar tres navios á su costa para ir á cierto descubrimiento á la Tierra-firme, con los cuales diz que descubrieron seiscientas leguas de tierra

*firme é hallaron el gran rio y el Brasil, y rescataron con ciertos indios de la dicha Tierra-firme oro y perlas, » etc.*

No debe estrañarse que en este documento no aparezca el nombre de Solis, porque se trataba solo de los servicios de los Pinzones, para cuya familia era el escudo de armas de que se hacia gracia, y la naturaleza del asunto no permitia introducir en él otros nombres que los de los causantes de tal gracia acordada á sus descendientes.

Queda pues demostrado, de la manera mas evidente, que la expedicion que asociados hicieron Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, tuvo por objeto el rescate en la renombrada *Costa de las Perlas*, y que en ella recorrieron *seiscientas leguas de tierra firme y hallaron el gran rio y el Brasil*.

Por allí, pues, sobre la tierra que los descubridores llamaron con el nombre del palo de tinte que produce, entre el *gran rio*, cuyo nombre omitimos por no ofender al lector, y el cabo mas oriental de nuestro continente, por allí, leguas mas ó menos, iba la *raya é demarcacion* y se encontraba *la punta* de la gran provincia de Castilla del Oro.

La verificacion que hemos hecho con los documentos, de la parte por donde pasaba la línea de demarcacion, se encuentra corroborada por los cronistas Oviedo, Gomara y Herrera; lo que parece demostrar que el hecho estaba bien averiguado y que era público y notorio en el siglo XVI.

*Desde Paria hasta Cabo de Viento*

*Estos fueron 1500*

*notas*

*En 1506 hicieron alondro otra expedicion de 46 de Paria hasta Yucatan*



Tratando del cabo de San Agustín, Gomara dice : « Unos ponen quinientas leguas, y otros mas desde el río Marañón al cabo de San Agustín. Están en este estrecho de costa la tierra é punta de Humos, *por do es la raya de la repartición de Indias entre Castilla y Portugal*; la cual cae grado y medio tras la equinoccial. »

Lo mismo, poco mas ó menos, dicen Oviedo y Herrera, con diferentes palabras.

Ese era también el término probable de lo descubierto hasta entonces por los españoles en Tierra-firme, y desde allí debían partir los descubrimientos de Solís en 1515, empezando por averiguar si Castilla del Oro era una isla, pues todo permanecía desconocido á sus espaldas.

## II

Vamos á ocuparnos ahora de los errores y contradicciones que han cometido los cronistas, y que han repetido, con variantes mas ó menos sustanciales en los detalles, todos los escritores que los han tomado por guía en el particular; y para que nuestros lectores puedan fácilmente apreciar la crónica, sin ocuparse de hojear libros que no todos tendrán á la mano, transcribiremos testualmente lo que cada uno dijo, y lo comentaremos en seguida á la luz de los documentos.

Oviedo, en el cap. I, lib. XXIII de la primera parte de su historia general de las Indias, dice lo siguiente :

« E aqueste Johan Diaz de Solís, siendo piloto mayor y pareciéndole que en la villa de Lebrija, de donde era natural, no cabían sus pensamientos, volviolos al otro emisferio ó partes australes, donde se ofreció á mostrar por su industria é navegacion, aquellas partes que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico polo. Y con licencia del Católico y Serenísimo rey, don Fernando, de inmortal memoria, dió efecto á la obra y descubrió este gran río ( el de la Plata ) *año de mil y quinien-*



*tos é doce años, y trujo la relacion que por entonces pudo ver de aquella ribera.»*

Este primer cronista mayor de las Indias, que comunicó á Solis, segun él mismo lo dice, y pudo, por consiguiente, formar el juicio que emite sobre la competencia del piloto mayor, en materia de navegaciones, clasificándolo, como lo clasificó, de *buen piloto*, no espresa, si con motivo de comunicar á Solis, este le participó haber descubierto el Rio de la Plata en 1512, ni manifiesta tampoco nada que justifique su asercion. Se limita á espresar que *trujo la relacion que por entonces pudo ver de aquella ribera*; cuya relacion debió ser sumamente insignificante para Oviedo, ya la oyese de labios de Solis, ó la conociese de cualquier otra manera, cuando no mereció del cronista ni siquiera ser condensada en un párrafo de su obra, que tantas otras relaciones de poquísimo ó de ningun interés contiene.

Cuando no hubiese otros motivos, esto bastaria para deducir que Oviedo dió por verificado el viaje de 1512, con solo la noticia de que en ese año se trató de emprenderlo.

A lo trascrito se reduce lo que espresó Oviedo sobre el supuesto viaje y descubrimiento de Solis en 1512, y dice luego:

«Y para mejor y con mas posibilidad é gente salir en tierra, el mismo rey *le hizo capitan suyo é le concedió la poblacion de aquel gran rio*. El volvió allá con tres naos mui bien armadas y provistas de

*Este viaje  
se preparó  
para su  
llevar a cabo  
por observacion  
del Rio de la Plata  
lugar*

gente y vituallas, para descubrir é saber los secretos de la tierra, *el año de mil é quidientos é quince años*; y llegado donde él tanto deseaba fué amigablemente recibido de los Indios é convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulce y amoroso acogimiento, y mostraron mucho placer con él y con los cristianos. E salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una celada grande multitud de indios que estaban puestos en asechanza con mano armada é mataron á Juan Diaz de Solis é á todos los que estaban en tierra de los españoles, sin que alguno quedase con la vida, á vista de los cristianos que estaban en las naos, é no sin mucha vergüenza de todos ellos, demas del notorio daño; y tomaron la barca y quebráronla é quemáronla luego. Viendo esto los restantes cristianos é que así sin se entender, les habian muerto su capitan é principal piloto é guía, con mas de cincuenta hombres de los mejores de la armada, alzaron velas é no osaron quedar allí, pareciéndoles que era mui poco número de gente para contra tanta multitud de indios; é fueron á la tierra del Brasil, donde cargaron los navios de aquella madera, é se tornaron á España para dar color á los paños é á otras pinturas con aquella mercaderia; pero no á tan señalada ignorancia y mal gobierno del capitan, con esta mala nueva é fin del piloto y de la gente que con él murieron, como hombres gobernados de caudillos

*Este es el viaje  
verdadero, pero  
referido con  
inexactitud*

sin experiencia en las cosas de la guerra. Porque como dice Salustio, «el que la guerra ha de ejercitar, en la adolescencia lo ha de aprender.» Buen piloto era Johan Diaz de Solis, *é yo le comuniqué*, y en las cosas de la mar por diestro era tenido para gobernar un timon é mudar las velas é derroteros; pero en las cosas de la guerra terrestre nunca ejercitó escuadron de gente á pié ni á caballo.»

No pudiendo persuadirse Oviedo, que la expedicion de 1515 tuviese por objeto descubrir lo que en su concepto ya estaba descubierto, su primer error lo indujo á cometer otros. Por eso dice que el rey, para que Solis pudiese *con mas posibilidad é gente salir en tierra, le hizo capitán suyo é le concedió la poblacion de aquel gran río.*

Conociendo, como conocemos, los documentos relativos al viage de 1515, por los cuales consta que su objeto era *descubrir*, y que nada contienen sobre *conquistar* ni *poblar*; constando tambien la cortedad del equipage y armamento, en relacion con la pequeñez de la armada, que debia limitar sus esploraciones á espacio y tiempo determinados, las cuales, una vez realizadas con felicidad, serian motivo para que se tratase de las mercedes á que se hubiese hecho digno el descubridor, se vé que Oviedo estendió sus aseveraciones sin documentos ni conocimiento exacto de los hechos.

Gomara, al tratar del Rio de la Plata, en su Historia General de las Indias, dice:

«Del cabo de Sant Agustin, que cae á ocho grados, ponen setecientas leguas de costa hasta el Rio de la Plata. Américo dice que las anduvo el año de 1501 yendo á buscar estrecho para las Malucas y Especeria por mandado del rey don Manuel de Portugal. Juan Diaz de Solis, natural de Librija, las costeó legua por legua *el año de 12*, á su propia costa. Era piloto mayor del rey; fué con licencia, siguió la derrota de Pinzon, llegó al cabo de Sant Agustin, y de allí tomó la via de medio día; y costeando la tierra, anduvo hasta ponerse *casi en cuarenta grados*. Puso cruces en árboles, que los hay por allí muy grandes; topó con un grandísimo río que los naturales llaman Paranaguazú; que quiere decir río como mar ó agua grande. Vido en él muestra de plata, y nombrólo della. Parecióle bien la tierra y gente, cargó de brasil y volvióse á España. Dió cuenta de su descubrimiento al rey, *pidió la conquista y gobernacion* de aquel río; y como le fué otorgada, armó tres navios en Lepe, metió en ellos mucho bastimento, armas, *hombres para pelear y poblar*. Tornó allá *por capitán general en setiembre del año de 15*, por el camino que primero. Salió á tierra en un batel con cincuenta españoles, pensando que los indios lo recibirían de paz como la otra vez, y segun entonces mostraban; pero en saliendo de la barra, dieron sobre él muchos indios que estaban en celada, y los mataron y comieron todos los españoles que sacó, y aun

*Esto fue en 1508.*

*No en 1508, sino 1515.*

*2*

quebraron el batel. Los otros que de los navios miraban, alzaron anclas y velas, sin osar tomar venganza de la muerte de su capitan. Cargaron luego de brasil y animé blanco, y volviéronse á España corridos y gastados.»

Sin necesidad de que se lo digamos, el lector ha advertido que Gomara escribió lo que dejamos copiado, teniendo presente lo que sobre el particular habia escrito Oviedo, haciendo solamente las alteraciones y correcciones de detalle y estilo que fácilmente se notan. Son, pues, aplicables á Gomara las observaciones que hemos hecho respecto de lo que dijo Oviedo.

Le toca ahora el turno al cronista Antonio de Herrera.

Procuraremos ser lo mas metódicos posible, al ocuparnos del enredo de descubrimientos, de descubridores y de datas que nos legó en diferentes pasages de su obra, tratando de Solis y de sus viages.

En el penúltimo párrafo del cap. XIII, lib. IX, déc. I, incidentalmente dice:

«Tenia el rey particular cuidado, en que se descubriese el Estrecho, de que habia dado intencion el almirante don Cristóval Colon, porque parecía que se podria navegar á las islas de la Especeria sin tocar en las navegaciones del rey de Portugal, y con ese fin envió á Juan Dias de Solis y á Vicente Yañez Pinzon, para que descubriesen todo

lo que pudiesen al Sur: y entonces hallaron aquel gran rio, que dijeron de Solis, y ahora llaman de la Plata; y aunque es verdad que en este año (1512) mandó el rey que se aparejase un navio, para que Juan Diaz volviese á navegar, con deseo de hallar este estrecho, pareció al rey de suspenderlo, por atender á las cosas de Tierra-firme, y ponerlas como convenia, por donde tenia esperanza, conforme á lo que el almirante don Cristoval habia dicho que se habia de hallar tambien Estrecho; y porque asi mismo queria comunicar con el rey de Portugal lo que tocaba á aquella navegacion del Sur, porque aquella corona, que pretendia tocarle todo aquello, por haber descubierto lo que ahora se dice del Brasil, no recibiese agravio; por lo que yo creo, que se engañan los que escriben que Juan Diaz de Solis navegó el año de 1512, porque no fué sino el de 1515.»

En este pasage, Herrera, al rechazar el supuesto viage de Solis en 1512, asegura, sin embargo, que antes habia descubierto el Rio de la Plata en compañía de Vicente Yañez Pinzon.

Busquemos, entonces, la data de ese descubrimiento anterior, en la obra del mismo cronista.

En el cap. IX, lib. II, déc. I, se lee:—«Partieron de Sevilla el año pasado, (1508) Juan Diaz de Solis, natural de Lebrija y Vicente Yañez Pinzon, con las dos carabelas armadas por el rey, y desde la isla de Cabo Verde fueron á dar á la Tierra-firme, al cabo de San Agustin; y pasando ade-

En 1515

viage por el estrecho de Solis, y ahora llaman de la Plata

Excep.

Parte 1.<sup>a</sup>  
Cap. 88.

Viage de  
1508



lante, llevando la via del Sur, costeando la Tierra-firme, fueron á ponerse casi en cuarenta grados de la otra parte de la Línea Equinocial, y siempre que salian á tierra, ponian cruces y hacian todos los autos profesionales que eran necesarios; y pareciéndoles que era bien dar la vuelta, se tornaron á Castilla, habiendo tenido poca conformidad en este viaje; por lo cual se mandó en Sevilla recibir informacion, y hallando culpado á Juan Diaz de Solis, los oficiales de la Casa de la Contratacion le prendieron, y enviaron á la Cárcel Real de la Côte, y á Vicente Yañez hizo el rey merced, y en particular en algunas cosas en la isla de San Juan, que no tuvieron efecto. »

*No dice nada  
agora Herrera*  
Parece, pues, que á este viaje de 1508, se refirió Herrera al dar por descubierto el Rio de la Plata antes de 1512; porque al de 1506, que el cronista atribuye á los mismos pilotos acompañados, no es probable que se refiriese, por atribuirle diferente direccion, esto es, hacia el golfo de Honduras y Yucatan. (Cap. XVII, lib. VI, déc. 1)

De lo manifestado en el presente capítulo, resulta:

1.º—Que Oviedo y Gomara datan el descubrimiento del Rio de la Plata por el piloto mayor Juan Diaz de Solis en 1512, sin apoyarse en ningun documento, ni mas razon ostensible que la de haberse pensado en hacer un viaje de descubrimiento en dicho año, cuyo error les indujo á in-

ferir, contra lo que manifiestan los documentos, que el viaje de Solis en 1515, tenia por objeto poblar la region descubierta.

2.º—Que la suposicion del viaje en 1512, la contradice el cronista Herrera, que dá por descubierto ántes el Rio de la Plata por Solis acompañado de Pinzon, sin espresar en que viaje, pero siendo probable que se refiera al de 1508, en el cual se cree que esos pilotos navegaron hasta casi cuarenta grados al sud de la equinoxial.

3.º—Que Herrera relaciona dos viajes de descubrimiento llevados á cabo por Solis y Pinzon conjuntamente, uno en 1506, hacia Yucatan, y el otro en 1508, al sud de la equinoxial, hasta cerca de los cuarenta grados, en el cual cree descubrieron el Rio de la Plata. *Esto es un error*

4.º—Que Gomara atribuye el viaje hasta cerca de los cuarenta grados, solo al piloto Solis, siendo este otro punto de disconformidad con Herrera. *Esto es un error*

Tócanos ahora manifestar nuestro modo de ver sobre este embrollo de descubrimientos, de descubridores y datas.

Creemos que principalmente proviene de un error cometido respecto de la altura al sud de la equinoxial á que pudieron llegar Pinzon y Solis, en el viaje á Tierra-firme de 1508, en el cual, habiendo descubierto el gran rio Marañon, pudieron navegar en él hasta casi cuatro grados, espresándo-



*Suposición errada de Frézier -*  
lo así en la relacion que darian de su viage, y que  
alguien, tal vez Gomara, convirtió esos *casi cuatro*  
grados, en *casi cuarenta* grados, por error de lectu-  
ra ó de pluma.

Ese error, agregado á la circunstancia de figurar  
el nombre de Solis en el descubrimiento de los dos  
grandes rios de la América meridional, inmediatos  
á los grados en cuestion, el Amazonas y el Plata,  
debía naturalmente dar por resultado la confusion  
que se nota sobre el particular.

En apoyo de nuestra creencia tenemos el docu-  
mento manifestado en el capítulo primero, por el  
cual, en 24 de noviembre de 1514, el rey declara  
desconocida toda la tierra que pudiera encontrarse  
á espaldas de Castilla del Oro.

*Pero, ¿cómo  
descubrió el Plata  
en 1512, como  
dice Frézier?*  
Tenemos además los pareceres de varios pilotos  
al servicio de Castilla, emitidos en el mismo sentido  
en 13 de noviembre de 1515, los que pueden con-  
sultarse en la página 319 del tomo tercero de la  
coleccion de Navarrete.

### III.

Si admitiésemos los dos viages hechos por Pin-  
zon y Solis conjuntamente, con el derrotero y es-  
tension que atribuye Herrera al de 1508, es evi-  
dente que dejaríamos en blanco el descubrimiento  
en Tierra-Firme, que, segun el documento que  
hemos hecho valer, verificaron Solis y Pinzon  
dentro de los límites de la gran provincia de Cas-  
tilla del Oro, lo que importaría tanto como negar  
la autenticidad del documento á que nos refe-  
rimos.

Pero no hay motivo para llegar á tal extremo.

Por el contrario los cronistas han desfigurado  
de tal manera ciertos sucesos, ó la tradicion hizo  
llegar á ellos noticias tan desfiguradas ó falsas,  
que mucho es que quede algo subsistente de algu-  
nas de sus narraciones, cuando es permitido some-  
terlas á exámen, á la luz de documentos fehacientes.

No puede ponerse en duda que pertenecen á esta  
clase, los que hemos manifestado para demostrar  
sus errores en el punto que nos ocupa.

A tantas consideraciones dan lugar esos docu-  
mentos, en el sentido de restablecer la verdad, que

*Konig? El descubrimiento  
de 1513, y el  
viage a Tierra-Firme  
en 1508  
Herrera se  
equivoca mucho  
por decir que  
Solis descubrió  
Terra Firme.*

podrian llenarse muchas páginas, sin que por esto quedase agotada la materia.

Pero, despues de haber probado hasta donde llegaban en la América meridional los descubrimientos de los españoles, conocidos por el monarca y sus pilotos hasta fines de 1515; despues de haber demostrado, con los mismos documentos, que, el rio de la Plata, no constaba hasta entonces que hubiese sido descubierto, vamos á tomar en consideracion otro documento auténtico, conocido por Herrera, por Muñoz, por Navarrete, por Varnhagen, por Barros-Arana, por Mitre, por Domínguez, por Lamas, por Fregeiro y por todos los que conocen la *Revista del Instituto Hist. Geo. del Brasil*, en cuyo tomo XV fué publicado por el historiador brasileiro Sr. Varnhagen, sin que ninguno de los mencionados escritores le haya dado toda la importancia que tiene.

Es la carta de Diego Garcia, capitan general de una expedicion española hacia el mediodia de América en 1526, en la cual hace al rey relacion de aquel viage, consignando al fin una referencia á otro viage que habia verificado quince años antes, descubriendo el Rio de la Plata.

«Y esta señal de plata que yo he traído, dice, un hombre de los míos que yo dejé la otra vez que descubrí este rio habia quince años de una carabela que se nos perdió, fué por tierra deste rio de Paraguay é trujo dos ó tres arrobas de plata é la dió á los Indios

*Garcia escribió esta narración en 1530  
- 15 años antes a 1515.*

y cristianos que estaban en aquella tierra, é dellas ove esta plata, y esta relacion é descubrimiento é cuenta doy á V. M. é no hay otra cosa en contrario.—*Diego Garcia*—Capitan general.»

En este pasage final de su relacion, Diego Garcia, en 1527, afirma que, quince años antes, habia descubierto este rio.

No dice que lo descubriese Solis, ni que con Solis viniese al descubrimiento.

No dice que el hombre aquel de quien obtuvo la plata que presentaba por muestra, hubiese quedado en esta region, procedente de algun viage de Solis, ni que hubiese quedado por pérdida de alguna carabela de Solis.

Dice, terminantemente, que él, Diego Garcia, lo habia dejado la otra vez que descubrió este rio, habia quince años, esto es, en 1512, de una carabela que se nos perdió, agrega; y esto prueba que Garcia en el viage de dicho año, venia al mando de mas de una carabela, lo que no habria sucedido si hubiese sido subalterno entonces de otro gefe de expedicion, de Solis por ejemplo.

El viage de Diego Garcia, de 1512, nada tiene, pues, de comun con el supuesto viage de Solis en el mismo año, si hemos de dar crédito á la palabra de aquel, como debemos dárselo á quien, dirigiéndose á su soberano, no podia pretender engañarlo con un viage de descubrimiento supuesto, pues por el mero hecho de mencionarlo ante el rey, se com-

*Escrito en  
1530. y por  
ignominia de Frey  
Solis este  
folio.*

*No es 1512, sino  
1515*

prende que este era ya sabedor de la verdad del viaje como del descubrimiento del Rio de la Plata hecho por Diego Garcia.

Por consiguiente, mientras no se demuestre, con documentos, que Garcia se atribuyó, sin objeto, un descubrimiento que no habia hecho, es Garcia y no Solis, quien debe ser considerado como verdadero descubridor del Rio de la Plata en 1512, tres años antes que Solis viniese á morir en él, y á darle su nombre, por razon de su fin trágico y no por ser su primer descubridor.

Esto, sin embargo, no importa decir que Solis conociese el descubrimiento hecho antes por Diego Garcia, siendo mas probable que lo ignorase hasta entonces, como parece que lo ignoraban el rey y sus pilotos hasta fines de 1515.

A nuestro juicio, fácilmente se explica la falta de noticias en España sobre este descubrimiento.

Diego Garcia era un navegante portugues que pudo emprender esa expedicion por su cuenta, como se emprendieron otras de la misma naturaleza en aquella época.

Hecho el descubrimiento, daria noticia de él al gobierno de su patria, que, en vista de caer el rio descubierto en los dominios de Castilla, no prestaria atencion al descubridor.

Desesperado este de su gobierno, pasaria despues al servicio del monarca español, dándole noticia de su viage y comprobando su descubrimiento.

*Diego Garcia  
Capitán  
con su hijo  
P. Montano*

*Diego Garcia  
Hermano de  
P. Montano  
Garcia con  
Montano*

de este gran rio, en cuyas aguas lo encontramos como capitán general de una expedicion española en 1526, haciendo incidentalmente mencion, en su memoria al rey, del hallazgo del mismo rio en 1512.

Despues de la publicacion de esta memoria del capitán general Diego Garcia, es á su respecto que deben dirigirse nuestras investigaciones y estudios para llenar la primera página de nuestra historia, sin desatender por eso á Juan Diaz de Solis, y sin preocuparnos de la alcurnia del uno ni del otro, hasta el extremo de descuidar lo principal.

Cualquiera que sea la gerarquía del descubridor del Rio de la Plata, una vez comprobado, es á él, llámese Solis ó Garcia, á quien debe discernírsele el honor que merezca el descubrimiento.

El historiador no busca nombres para ensalzar, ni oropelas con que deslumbrarse.

Lo que busca es la verdad de los hechos, y lo que tiene que discernir, en todos los casos, es la justicia, llámese como se llame, y tenga ó no antecedentes, ó méritos, aquel en cuyo favor hable el derecho.

Diego Garcia, apenas es conocido como descubridor por dos documentos; pero consta por ellos que era capitán general de una expedicion española al mediodia de América en 1526, es decir, se encontraba entonces á la misma altura que Gaboto, cuyos méritos anteriores conocemos, dándonos suficiente motivo para presumir que los de Diego

*el Rio de Solis*



Garcia eran mui semejantes, cuando obtenia el mismo cargo de capitan general, en el mismo año y de parte del mismo soberano de quien lo obtenia Sebastian Gaboto.

Con el objeto de difundir el conocimiento de los únicos documentos auténticos que se refieren á los viajes de Diego Garcia, los reproducimos á continuacion. Ambos son de grande interés histórico y dignos del mas detenido estudio.

MANUEL RICARDO TRELLES.

Memoria de la navegacion que hice este viage en la parte del mar océano dende que salí de la ciudad de la Coruña, que allí me fué entregada la armada por los oficiales de Su Magestad, que fué en el año de 1526.

A quince de Enero del dicho año partí del cabo de Finisterra, haciendo mi navegacion, y en el dicho cabo están cuarenta y tres grados, é de allí tomé mi derrota para las islas de Canaria y corrí por el susudueste que deste cabo á las islas se corre en esta derrota, y del cabo de Finisterra hasta las islas de Canaria trescientas leguas, y en este camino pasamos por la isla de la Madera que es del rey de Portugal, está en treinta y dos grados y medio, é de la otra parte, de la banda del Nordeste, está Puerto Santo, propio en el altura de la isla é diez leguas de la isla de la Madera; é á la vanda del Sueste de la isla de la Madera, está una isla que se llama la Desierta, que está seis leguas en la mar, de la isla; y andando por mi derrota allegué á la Palma, que es isla de las islas de Canaria; esta isla de la Palma con la isla de Tenerife é la isla de Fuerte Ventura y el cabo de Quilo, está veinte y nueve grados á la isla de Gran Canaria, con la isla de la Gomera están veinte y ocho grados y medio é la isla del Hierro en veinte y siete, todas estas se

15 En.º/526

llaman las islas de Grant Canaria, y en estas islas hacen azúcares para cargar para acá en España é son cristianos, é de aqui tomamos lo que habiamos menester para nuestro viage, porque de acá de la tierra íbamos desprovistos, é por un poder que llevamos del conde don Fernando, nos partimos en primero de Setiembre del dicho año porque entonces está el sol en la línea, á trece de Setiembre porque vá á hacer verano en la parte que nos íbamos á descubrir: por cualquier navegante é piloto que ha de navegar en aquellas partes, ha de conocer navegar en el tiempo que el sol haga verano en aquella parte, é á trece de diciembre está el sol en el trópico del Sur que está sobre el Cabo Frio, que está en veinte y tres grados é medio que aqui hace el mayor dia de aquella parte de la banda del Sur é del rio donde venimos; y esta navegacion no supo tomar Sebastian Gaboto con toda su estrulugia, tomó la contraria, como hombre que no sabia nada, é tomamos la derrota de las islas del cabo Verde, que son el sursudueste; y destas islas de Canaria á estas islas del Cabo Verde hay doscientas é cincuenta leguas é córrese por esta vía que tengo dicho, allegamos á una isla que se llama Buena Vista y allí tomamos mucho refresco de carne é pescado y agua é sebo, é de todas las cosas que ovimos menester, que nos los dió un factor portu- gues que estaba allí, por nuestros dineros, y estas islas de Cabo Verde, la isla de Santo Antonio que

está mas al norte está en diez é ocho grados, é la isla de Santa Lucía, é la de Santo Nicolás, é la isla de la Sal están en diez é siete grados, Buena Vista en diez y seis grados, Santiago con la isla de Mayo con el rio de Senaga quince grados; la isla del Fuego con el Cabo Verde, en catorce grados: estas se llaman las islas de Cabo Verde, en todas estas islas salvo Santiago é la isla del Fuego, que estas dos tienen el trato de Guinea, los portugueses que viven en ellas, que cargan ciertos algodones para el rio de las Palmas y el rio Santo Domingo, é allí viven unos negros de los propios rios que son her- reros é de allí sacan propio el hierro, y estos por- tugueses trocan con los negros aquel algodón con el hierro, é cargan aquel hierro é lo llevan á la Sierra Leona é al Rio Grande é á otros rios que hay en la costa de la Guinea que está en doce gra- dos, é la Sierra Leona en seis grados; toda la costa se corre hasta la Mina, y estotras islas son salvages, que no viven en ellas nadie, é críanse ga- nados.

Desta isla de Buena Vista hicimos vela en la vuelta y demanda del Cabo de San Agustin, que este cabo está en ocho grados é un sesmo de grado de la banda del sur de la línea equinoccial, y este camino se ha de navegar con grande resguardo y saber de navermenia, porque hay grandes corrientes que salen de los rios de Guinea que abaten los na- vios á la banda del norueste que están estas cor-

8 1/2 ° ✓

rientes á las Indias de Castilla; estas corrientes no supo tomar Sebastian Gaboto porque no era marino ni sabia navegar; estas islas con este cabo se corre al susudeste, mas para doblar el cabo navegamos por el Sud, é á las veces tomamos la quarta del sueste, porque aun con todo esto resguardo tenemos que hacer en doblar el cabo por las grandes corrientes que hay en él, y en este golfo hay desde las islas de Cabo Verde hasta el Cabo de San Agustin, quinientas leguas de travesía, é todas las mas dellas se navegan con muchas gurgades é agua del cielo, que esto causa la gran calma que dá la línea equinoccial, por ser la casa del sol principal la tiene el sol mui cubierta de continuo, y esta es la causa porque de continuo hay gurgados en ella.

De aquí fuimos adelante y llegamos al cabo de San Agustin, é tomé mi navegacion la vuelta del Cabo Frio, que está en veinte y tres grados e medio de la vanda del Sur donde el sol hace el mayor dia á trece de Diciembre, y de allí torna la vuelta de la línea equinocial; y esta costa desde el cabo de San Agustin hasta el cabo Frio, se corre en el Sud-sudoeste, y hay desde el cabo de San Agustin hasta el cabo Frio, trescientas cincuenta leguas/hasta los diez y siete grados; está en bahía que se llama de Todos Santos, en ella y en toda esta costa hasta el cabo Frio muy mala gente perfera, y comen carne humana y andan desnudos; y esta bahía está en diez y siete grados, y desde

23½°

36°

Alas 13° 15' de la

13°

estos diez y siete grados hasta veinte y dos grados, que está un cabo que se llama cabo Hermoso, estan muy muchos arrecifes y muchos placeres y arena, y salen en la mar veinte y cinco leguas, y duran estos bajos de luengo de costa noventa leguas, y llámanse los bajos de Abre el Ojo; é en este mi descubrimiento, á la venida sobre esta bahía de Todos Santos, estan diez y siete grados, hallé una isla en la mar, bien treinta y cinco leguas en la mar, que habia muchos bajos é peñas é arrecifes al rededor de ella tres ó cuatro leguas de la banda del Norte, porque ningun cristiano las ha hallado hasta hoy, porque no está puesta en ninguna carta hasta hoy, y porque no miramos ni probamos por la banda del Sur á entrar en ella, porque traímos un navio solo é no queriamos ponernos en riesgo hasta otro viage que tornando allí se sabrá el secreto della, porque no parece una isla muy verde, é terná tres leguas de derredor é una de largadura, porque habia en ella agua é leña é mucha pesquería, é no tenian los navios tanto peligro por temor á la gente salvaje é la costa mala.

1527—E de aquí fuimos á tomar refresco en San Vicente que está en veinte y cuatro grados, é allí vive un bachiller é unos yernos suyos mucho tiempo há, que há bien treinta años, é allí estuvimos hasta quince de Enero del año siguiente de veinte y siete, é aquí tomamos mucho refresco de carne é pescado é de las vituallas de la tierra para

Sto. Tomé

San. Vic.

El descubrimiento de la bahía de Todos Santos por el descubridor de la bahía de San Vicente.

20

Sto. Tomé - Estancia en S. Vicente



provision de nuestra nave, é agua é leña é todo lo que ovimos menester, é compré de un yerno deste bachiller un bergantin que mucho servicio nos hizo, é mas el propio se acordó con nosotros de ir por lengua al rio, y este bachiller con sus yernos, y hicieron conmigo una carta de fletamiento para que les trugese en España con la nao grande ochocientos esclavos, é yo la hice con acuerdo de todos mis oficiales é contadores é tesoreros que allegando en el rio mandásemos la nao, porque la nao no podia entrar en el rio, porque muchas veces les dije al conde don Fernando é á los factores que hicieron el armada, que aquella nao no podia entrar en el rio, que era muy grande, y ellos no quisieron sino hacérmela llevar cargada con esclavos é así lo hice, que así la mandé cargada de esclavos, porque ellos no hicieron ni me dieron la armada que su magestad mandó que me diesen, é lo que con ellos yo tenia capitulado, concertado é asentado é firmado de su magestad, mas antes hicieron lo contrario que me dieron la nao grande é no conforme á lo que S. M. mandaba, é no me la dieron en tiempo que les fué mandado por S. M. que me la diesen en entrando setiembre, y ellos me la dieron mediado enero, que no me podia yo aprovechar della, porque aqui V. M. lo verá por esta navegacion; y está una gente allí con el bachiller que comen carne humana y es mui buena gente, amigos mucho de los cristianos, que se llaman Topies.

De aqui partimos, mediado el mes de enero del dicho año, que en aquella parte es verano, que lo tienen allí este mes de enero, como acá en España á Julio; fuimos en demanda del cabo de Santa Maria, que está en treinta y cuatro grados y medio, é allí es la salida y entrada deste rio donde descubrimos, é córrese la costa en el Sudueste, é hay desde este rio á San Vicente, hasta allá el cabo de Santa Maria, doscientas sesenta y tres leguas, é andando en el camino allegamos á un rio que se llama el rio de los Patos que está á 27 grados, que hay una buena generacion que hacen mui buena obra á los cristianos, e llámanse los *Carrioces*, que allí nos dieron muchas vituallas que se llama millo é harina de mandioca, é muchas calabazas é muchos patos, é otros muchos bastimentos, porque eran buenos indios; é aqui llegó Sebastian Gaboto muerto de hambre en este tiempo que yo estaba allí, é los indios le dieron de comer é todo lo que habia menester á él é á su gente para su viage, y él cuando se quizo ir, ó se iba, tomó cuatro hijos de los principales de allí é los trajo en España, é los tres dellos los tiene el asistente de Sevilla, el cual danificó aquel puerto que era el mejor y mas buena gente que en aquellas partes habia, por causa de tomar los hijos de los principales de la isla.

Andando por nuestra navegacion allegamos al cabo de Santa Maria que está en los dichos 34 grados y medio, é del, fuera del cabo, está una isla que

34 1/2  
17 1/2  
24 1/2  
25 1/2

15 enen  
24

for feb. 24  
17.57

Dicho yerno  
cabo de Santa Maria  
en enero

se llama la isla de los Pargos, que es gran pesqueria en ella, é estovimos en esta isla ocho dias esperando el bergantin que traíamos, que venia atras, é tras de dentro del cabo hacia el rio, está una isla que se llama la isla de las Palmas, é de fuera della que la toma una legua á la mar, y esta isla de las Palmas es mui buen puerto para algunas naos que quieran parar, vayan en el estrecho ó venguan en el rio Aos, porque de allí adentro es la tierra baxa, é no hay lugar para que nao entre dentro sin mucho riesgo, y en toda esta costa no parece indio ni al derredor del cabo, mas de luego hay adelante hay una generacion que se llaman los *Chaurruca*, questos no comen carne humana, mantienense de pescado é caza, de otra cosa no comen, é de aquí vino nuestro bergantin é tomamos la derrota hasta las islas de las Piedras, que habia de aquí del cabo á ellas 70 leguas, y estan del este fuerte la derrota, y en la mitad de camino está una isla que hace señal de tres mogotos y en el hay muchos lobos marinos, en que á la salida que salimos nos dieron la vida que con ellos fuimos á buscar de comer hasta el rio de los Patos, é allegando á estas islas de las Piedras, surgimos nuestras naos allí é pusimos un bergantin que llevabamos en piezas de aca en España allí en la Isla é empezamoslo á hacer, é de allí luego me partí me vergantin armado por el rio arriba, porque hallamos rastro de cristianos, é andando por el rio arriba, en cual rio se corre en el

(si ome?)

Cuando de  
gras

J. Gaboto

norte y el nordeste, é este rio grande se llama *Ouriá* y ques donde se juntan todos los rios que tiene este rio dende el cabo de Santa Maria hasta el cabo blanco treinta léguas de boca é andando con mi vergantin veinte y cinco leguas por este rio arriba hallé dos naos de Sebastian Gaboto, é estaba por teniente dellas Anton Grajeda, é salió a nosotros con cientos as canoas de Indios, y el con vatel armado diciendo que eramos *rroseis*, e Miguel de Rosas é Martin Mendez que venian contra el que los avia dexado en una Isla desterrados entre los Indios é ovieramos de pelear pensando que nos venia á hacer mal, mas conoci Anton de Grajeda, é luego conocimos que era la armada de Sevastian Gaboto é fuemos con él á su nao é énos hizo mucha honra é dionos nuevas de su Capitan General; é como aquel dia avia visto una carta suya en la qual le avisava como avia muerto mas de quinientos indios, é que ibá con gran victoria, por el rio arriba, haciendo guerra á los indios, é tornamos á nuestro navio adonde se quedava haciendo el otro vergantin, é luego acordamos todos mis oficiales de la mandar fuera del rio la nao questava en grant peligro de las gurgupadas que en aquel tiempoay en aquel rio, é mas que fuese á cargar los esclavos del dicho bachiller que tenia fletados para España, é daria nuevas como Sevastian Gaboto estava en el rio, é luego la nao hizo vela é fuése para el rio S. Vicente, á esperar mi respuesta en aquel puerto

La halló en 1528

donde se  
primera vez  
en 1528

reveis

8/

(el Gaboto)

gurgupada

1528  
*origen*  
*12*  
 de S., Vicente é luego mande á los otros navios que luego se fuesen adonde estaban los navios de Sevastian Gaboto, por que no avia por alli otra estancia para questuviesen en salvo, é luego boté mi bergantin é carne los ambos é dos, todo hecho en termino de quince dias, é llevaba sesenta hombres los mejores que tenia, é de alli tome el camino del rio Paraná ques un brazo deste rio del Vrugay, é va la vuelta del noreste é del norte, hasta dentro á una casa que está desde á qui donde hicimos el vergantin hasta ochenta leguas por el rio arriva, é es esta casa una casa que tenia hecha de paja Sevastian Gaboto, á que la tenia por fortaleza, é llamavale la fortaleza de Santi Spiritus, y en ella estava un sobrino del Obispo de Canaria que se decia Gregorio Caro por alcayde desta fortaleza, é hasta alli nunca vimos ningund indio, porque no ivamos por donde ellos estaban, é alli en aquella casa havitaban indios que tenian cabe la fortaleza sus casas é al derredor en algunas islas que se llamaba esta generacion *Guaranies*, é estos mantenian á los cristianos de la fortaleza, é hablamos alli con Gregorio Caro, é le requerimos que se fuese de aquella conquista porque no hera suya, é él nos respondió: *mui bien*, é dixo que todo lo ovedecia, é questaba en aquella casa por S. M. é por Sevastian Gaboto, é questava á mi servicio é diónos nuevas de su Capitan, que le habian dicho los indios como el Capitan Sevastian Gaboto era arriva desvara-

tado é muerto mucha gente, é que me rogaba que si algunos hallase por aquella parte donde yo iba descubriendo, que los rescatase, que el me pagaria el resgate, é que se encomendaba mi merced que si fuese su Capitan muerto que no los dejase en el rio, que lossacase, porque le haria servicio á Dios é á V. M. é yo dixe que me placia, que nolos dexaria, é de alli me parti Viernes Santo por la mañana executando my descubrimiento por el rio arriva, y en veinte é siete dias andube yo en mis vergantines por el rio arriva á descubrir tanto cuanto anduvo Sevastian Gaboto en cinco meses que el avia partido desta casa suya que llamava fortaleza, y este rio lo navegamos hasta dentro de Santa Ana y al Paraguay, que es otro rio que entra en el Paraná é viene de las syerras, y este rio Paraguay ay muchas generaciones, ay de la casa que se llama fortaleza hasta este rio ay cient leguas, é correse el rio al nordeste é al este hasta el Paraguay; i este rio, este puerto esta en veinte y ocho grados de Santa Ana, que hasta aqui descubrimos i descubrio Sevastian Gaboto é hasta nueve leguas por el Paraguay arriva, é de aqui en estos dos lugares le mataron la primera gente que traia, en que le mataron por su causa veinte é cinco ó treinta hombres, y esto fué antes que allegasemos á ellos ni les viesemos ni hablasemos, y esta es la verdad que llegamos hasta aqui él é nosotros é lo que descubrimos, é otra cosa no se descubrió por este rio é no hay otra cosa

*ab: 128*  
*27 dim*  
*5 m*  
*Gaboto vna*  
*23 Dic/529*  
*5 m - 23 m*

*este rio y este puerto de Santa Ana está en 38°*



en ello, y en todo este descubrimiento que descubrimos vimos muchas islas é arboledas e muchas generaciones, las cuales generaciones son estas.

18 La primera generacion á la entrada del rio á la vanda del norte se llama los Charruases, estos comen pescado é cosa de caza é no tienen otro mantenimiento ninguno, habitan en las islas. Otra generacion que se llama los Guaranies, estos comen carne humana como arriva digo, tienen é matan mucho pescado é é *abaties* siembran é cogen *abatir* é calabazas. Hay otra generacion andando el rio arriva que se llama los *Yanaes*, é otros que estan cabe ellos que se llaman *Yanaes atembures*; estos todos comen *abatir* é carne é pescado: é de la otra parte del rio está otra generacion que se llaman los *Carcaraes*, é mas atras dellos está otra generacion muy grande que se llaman los *Carandies*, é otros mas adelante hay otros que se llaman los *Atambues*, Todas estas generaciones son amigos é estan juntos é hácese buena compañía, é estos comen *abatir* é carne é pescado; é luego mas adelante, de la vanda del norte hay otra generacion que se llama *Mecolues*, que comen pescado é carne; é hay otra mas adelante que se llama *Mepenes* que comen carne é pescado é algund arroz é otras cosas; é mas adelante hay otra generacion que se llama *Conamecuas* estos comen carne é pescado; é otra generacion que esta cabe estos el rio arriva del Paraguay que se llama los *Lagaces*, y estos comen pescado y carne, é luego

mas adelante está otra generacion de *Chandules* que comen *abajir*, carne é pescado é otras vituualles que tienen: todas estas generaciones que no comen carne humana no hacen mal alos cristianos, que son antes amigos suyos, y estas generaciones dan nuevas deste Paraguay que en él hay mucho oro é plata é grandes riquezas é piedras preciosas, y esto es lo que sabemos deste descubrimiento; y esta señal de plata que yo he traido, un hombre de los mios que dexé la otra vez que descubri este rio, avia quince años, de una carabela que se nos perdio, fue por tierra deste rio de Paraguay, é truxo dos ó tres arrobas de plata é la dió á los indios y cristianos questavan en aquella tierra, é dellas ove esta plata, y esta relacion é descubrimiento é cuenta doy á V. M. é no ay otra cosa en contrario.

DIEGO GARCIA, Capitan General.

*Caboto con las Navas  
Puede verse en L.<sup>ta</sup> Caboto  
p. 85.*

Carta de Luiz Ramirez—Del Rio de la Plata, á 10 de Julio  
de 1528.

Señor,—Si conforme á mi voluntad las cosas de acá la mano alargase, por muy mas prolixo de lo que soi de vuestra merced seria tenido, segun la voluntad que tengo de dar entera y particular quenta de todo: pero no por eso dexaré, como quiera que supiere, de dar alguna relacion, ansi de alguna parte de los muchos trabajos que hemos padecido, por ser ya muy hechos á ellos no digo padecemos, como de la mucha alegria que con el mui buen fin dellos placiendo á Dios nuestro Señor esperamos; y suplico á vuestra merced que conforme al amor que me siempre tuvo vea esta carta y lo que en cada cosa puede sentir, y no mire vuestra merced á la mala orden del escribir, que como há tanto que no lo hago, estando en esta tierra he perdido el estilo. Yo gracias a nuestro Señor al cabo de tantas fatigas y trabajos, como vuestra merced verá por esta por mi han pasado, estoi mui bueno de salud, mejor que nunca estube, lo cual tengo por mui cierto ser la causa las continuas oraciones de vuestra merced, juntamente con las de mi Señora, a la cual suplico no cesen, por que agora son mas menester que nunca, para que Dios nuestro Señor nos

dé gracia de acavar esto que tenemos entre manos empezado, que sean vuestras mercedes ciertos, si Dios allá me vuelve, volveré de arte con que pueda servir las muchas mercedes que siempre he recibido, y al presente espero recibir, y esto pueden vuestras mercedes tener por cierto segun lo que esperamos será ansi como digo, y a todo lo que vuestras mercedes oyeren de la bondad de la tierra, pueden dar entero crédito, porque yo les certifico no pueden decir tanto como es, y por nuestros mismos ojos habemos visto.

*abr 1526*  
Señor.—Partidos que fuimos de la Bahia de Sant Lucar y salidos de la dicha barra á tres dias del mes de Abril de 1526 años para seguir nuestro viage llevando nuestra intencion y derrotas á la isla de la Palma, una de las islas de Canaria, para alli proveer las naos de aguaje y leña e todo lo que obiesen menester, é proveymos la gente del armada de otros refrescos para proseguir nuestro viage, a la cual dentro en 7 dias siguientes llevando muy prospero viento legamos á 10 dias de dicho mes, y luego el Señor Capitan General mandó sacar los bateles de las naos y dio licencia para que toda la gente pudiese saltar en tierra: estubo el Sr. Capitan General en esta isla 17 dias, dentro de los quales las naos recibieron su aguaje y leña, la gente de la armada se proveyó de mucho refresco, ansi de carne é vino como de queso, é azúcare é otras cosas muchas que llevamos necesidad, á causa de ser todo muy

bueno é barato. Aqui la gente desta tierra nos hizo mucha cortesia, que por Dios el que no llevaba uno de nosotros asu casa no se tenia por honrado. De alli escrivi á vuestra merced todo lo que me habia sucedido fasta entonces, é bien crea las cosas fueron ciertas por ser persona conocida, que era un hermano de Cristoval de la Pena; pues fecho alli todo lo necesario el Sr. Capitan General hizo embarcar toda la gente, y viernes que fueron 28 dias del mes, hizimos vela con mui buen tiempo. Navegamos todo el mes de Mayo, a las veces con tiempo é otras veces con contrario, é otras con muchos aguazeros que sobre la costa Guinea ovimos, a las vezes venian con tiempo é otras con calmerias, que nos detubieron algunos dias, donde pasamos mucho trabajo de sed a causa de ser la racion muy pequeña, é plugo á Dios de nos dar buen tiempo con que pasamos la linea equinocial caminando por nuestra derrota fasta tres dias del mes de Juno que desque vimos tierra, é vistas por los que sabian, reconocieron estar en la costa del Brasil al cabo de Sant Agustin tierra de Portugal.

En este pasage estobimos dos dias, al cabo de los cuales tornamos hacer vela para salirnos a la mar y apartarnos mas de la costa y seguir nuestro viage.

Quando otro dia pensamos haber nabegado adelante, nos hallamos atras mas de 12 leguas en que por el altura nos hallamos en el parage de Pernam-



buco en la misma costa junto a tierra y esto lo causó sernos el viento algo escaso, y la corriente mucha; y el Sr. Capitan General viéndose en la costa, y el viento contrario, acordó de proveer la armada de agua, que tenia mucha necesidad para pasar adelante, y para esto le fué forzado enviar la carabela y con ella al piloto de la nao capitana y un batel, y que fuesen á buscar por la costa algun rio dulce; y estando en esto vino á la nao capitana de esta armada una canoa de indios en la cual venia un christiano, y el Sr. Capitan General fue informado dél que tierra era donde estábamos, e dixo como se llamaba *Paranabuco*, é quel Rey de Portugal tenia alli una fatoria para el trato del brasil, en la qual habia fasta trece christianos portugueses de nacion, de los quales fué bien servido el Sr. Capitan General en las cosas que para la armada tovimos necesidad, que sin que a causa de los tiempos contrarios que siempre tovimos, estovimos en la dicha costa sin tener una hora de tiempo para poder salir; y en el tiempo que aqui estuvimos tomamos algo de la manera de la gente y tierra de ella. Hay en la tierra muchos mantenimientos de maiz, mandioca, que son unas raizes de que se hace mucha harina blanca, comenla como pan hecha harina tostada. Hay otras raizes que se dicen patacaon, comense cocidas y asadas, son muy buenas: muchas calabazas, frisoles, havas, gallinas, papagayos muy buenos: de todo esto llevó la gente

mucha cantidad. La gente de esta tierra es muy buena y de muy buenos gestos, ansi los hombres como las mugeres son todos de mediana estatura, mui bien proporcionados, de color de cáñamos algo mas oscuros, de todos ellos y ellas se de raer de los pelos del cuerpo todo, salvo los cabellos, que dicen que los que tal no hacen son bestias salvages, ellos son mui lijeros é mui buenos nadadores, sus armas son arcos é frechas, lo qual tienen en mucho; é si cuando van a la guerra toman alguno de sus contrarios, traenlo por esclavo y átanlo muy bien, y engórdanlo y danle una hija suya para que se sirva y aproveche della, y de questá mui gordo é se les antoja que esta mui bueno para comer, llaman sus parientes é amigos aun questén la tierra a dentro, empluman al dicho esclavo mui bien de muchas colores de plumas de papagaios, y traenlo con sus cuerdas atado en medio de la plaza, y en todo aquel dia y noche no hacen sino baylar y cantar, ansi hombres como mugeres, con muchas danzas que ellos usan, y despues desto hecho levántase y le dice la causa porque le quiere matar, diciendo que tambien sus parientes hicieron otro tanto á los suyos, y alzase otro por detras con una maza que tienen ellos de madera mui aguda y danle en la cabeza hasta que lo matan, y en matandole le hacen piezas é se le comen; é si la hija queda preñada del, hacen otro tanto de la criatura, porque dicen que la tal criatura tambien es su ene-

migo como su Padre, y a la muger danle a comer la natura y compañeros del esclavo que ha tenido por marido é no otra cosa: todos estos indios desta tierra no tienen ningun Señor, salvos algunos indios que los tienen por sus capitanes, por ser muy diestros é mañosos en la guerra. Uno destos vino a la nao capitana a ver al Sr. Capitan General, el qual vino muy emplumado como en la tierra se usa quando vienen algunas fiestas aquellos hazen: el Sr. Capitan General, le dio cierto rescate, el qual fué mui contento. Estos indios desta tierras llaman *Thupisnambo*, tienen guerra con otros comarcanos; lo mejor que tienen es nunca tener cuestion unos con otros: su dormir dellos es en una red aquellos llaman amaca, ques longa quanto se puede echar un hombre e ancha quanto se puede bien revolver en ella y cubrirse el cuero; tienenlas colgadas en el aire, y ansi se echan; son de hilo de algodón que en esta tierra hai mucho; y no pongo otra cosa particular porque seria cosa prolija, sino que hombres y mugeres todos andan en cueros sin ninguna cobertura.

El Sr. Capitan General viendo ya el tiempo enderezado y favorable para seguir nuestro viage mandó alzar anclas dia del Sñr. San Miguel que fueron á 29 dias del mes de Setiembre de dicho año, y caminando á las veses con buen tiempo, á las veses con contrario hasta sabado 13 dias del mes de Octubre, questando en la mar nos comenzó

á calmar el viento que llevabamos, y comiézase á levantar por próa un tan gran nublado que era gran espanto de ver, muy oscuro, y con tanto viento que cási no nos dejó tomar las velas á que las hubimos de tomar á gran trabajo, é tras esto vino una agua tan grande que éra maravilla, que parecia que todo el mundo se venia abajo. lo cual nos puso gran espanto, principalmente despues que las naos comenzaron á jugar por las grandes olas que la mar hacia con el gran viento, á que ponía gran espanto á los que la miraban, por que la nao andaba de tal manera á una parte y á otra, que hacia dentrar en las dichas náos mucha abundancia de agua, que á lo menos para nosotros, las personas que nunca habiamos navegado, nos puso en tanto aprieto é congoja como jamas pensamos ver, y aun los diestros marineros experimentados en las tales tormentas, pensaron ser esta la postrera que los atormentara, por las naos venir mui embarazadas, y á las naos desicieron algunas obras muertas por darles mas alivio: la nao capitana perdió el batel que traía por popa: esta tormenta de la manera que dicho tengo, y mucho peor, nos duró toda la noche hasta Domingo que amaneció el dia mui claro con mui buen sol, como si no hubiera pasado nada, y asi anduvimos hasta viernes siguiente 19 del dicho mes que llegamos á surgir en una isla tras á una gran montaña, á causa de parecer al Sñr. Capitan General ser aparejada de madera para hacer batel para la

nao capitana, porque, como digo, en la tormenta pasada habia perdido el suyo. Y estando en esto vimos venir una canoa de indios, la cual vino á la nao capitana, y por señas nos dio a entender que habia alli cristianos, lo qual aun no acabamos de entender: el Sñr. Capitan General les dió á estos indios algun rescate, los cuales fueron muy contentos en que estos indios segun parece fueron por la tierra adentro y dieron nuevas de nuestra venida, de manera que otro dia de mañana vimos venir otra canoa de indios y un cristiano de ella, el cual dio nuevas al Sñr. Capitan General como estaban en aquella tierra algunos cristianos que eran hasta 15, los cuales habian quedado de una nao de las que iban a la Especeria de que iba por Capitan General el Comendador Loaysa, y que ellos iban en una nao de que iba por Capitan D. Rodrigo de Acuña, y porque la dicha armada se habia desbaratado en el estrecho, y ellos no quisieron volver a España, su Capitan los habia dejado allí, y tambien dijo de otros dos cristianos, que se decian Melchor Ramirez, vecino de Lepe y Henrique Montes, los quales dijo habian quedado de una armada de Juan Diez Solis, que en este rio donde agora nosotros estamos los indios habian muerto y desbaratado, y que habia mas de trece años ó catorce que estaban en aquella tierra, y que estaban 12 leguas de allí, los quales dichos cristianos, como de los indios supieron estar alli armada de cristianos, y luego

el Henrique Montes vino á la nao capitana y hablando en muchas cosas con el señor Capitan General, de como habia quedado en aquella tierra, vinieron á decir lo que dicho tengo, y tambien la riqueza que en aquel rio donde mataron á su Capitan habia, de lo qual por estar mui informados á causa de su lengua de los indios de la tierra de muchas cosas, las quales diré aqui algunas dellas; y era que si le queriamos seguir, que nos cargaria las naos de oro y plata, porque estaba cierto que entrando por el rio de Solís iriamos á dar en un rio que llaman Paraná, el cual es mui caudalosisimo y entra dentro en este de Solis con 22 bocas, y que entrando por este dicho rio arriba no tenia en mucho cargar las naos de oro y plata, aunque fuesen mayores, por que dicho rio de Paraná, y otros que á él vienen á dar, iban á confinar con una sierra adonde muchos indios acostumbraban ir y venir, y que en esta sierra habia mucha manera de metal, y que en ella habia mucho oro y plata, y otro genero de metal que aquello no alcanzaba que metal era, mas de cuanto ello no era cobre, é que de todos estos generos de metal habia mucha cantidad, y questa sierra atravesaba por la tierra mas de doscientas leguas, y en la alda della habia así mismo muchas minas de oro y plata y de los otros metales. Y este dicho dia sobre tarde, vino á la misma nao capitana el dicho Melchor Ramirez, su com-



pañero, porque al tiempo que supieron nuestra venida no estaban juntos, y como cada uno lo supo puso por obra la venida. Este tambien dijo mucho bien de la riqueza de la tierra, el qual dijo haber estado en el rio de Solis por lengua de un armada de Portugal: y el Sñr. Capitan General por mas se certificar de la verdad desto, le preguntó si tenian alguna muestra de aquel oro y plata que decian ú otro metal que decian, los cuales dijeron quellos quedaron allí siete hombres de su armada sin otros que por otra parte se habian apartado, y que destos ellos dos solos habian quedado allí estantes en la tierra, y los demas vista la gran riqueza de la tierra é como junto á la dicha sierra habia un Rey blanco que traia buenos vestidos como nosotros, se determinaron de ir allá, por ver lo que era, los cuales fueron y le enviaron cartas; y que aun no habian llegado á las minas, mas, que habian tenido platica con unos indios comarcanos á la sierra é que traian en las cabezas unas coronas de plata é unas planchas de oro colgadas de los pecuezos é orejas, y ceñidas por cintos, y le enviaron dos esclavos y las muestras del metal que tengo dicho, y que le hacian saber como en aquella tierra habia mucha riqueza; y que tenian mucho metal recogido para que fuesen allá con ellos, los cuales no se quisieron ir á causa que los otros habian pasado por mucho peligro, á causa de las muchas generaciones que por los caminos que

rio de Solis.  
m. B. B. B.

sierra blanca  
y otros

habian de pasar habia, é que despues habian habido nuevas que estos sus compañeros volviendose á dó ellos estaban, una generacion de indios que se dicen los *Guaranís* los habian muerto por tomarles los esclavos que traian cargados de metal, lo qual nosotros hallamos agora por cierto en lo que descubrimos por el Paraná arriba, como adelante diré á vuestra merced; y luego el Sñr. Capitan General le dijo le enseñasen lo que decian le habian enviado sus compañeros: los cuales dijeron que cuatro meses, poco mas ó menos, ántes que allegásemos á este puerto de los Patos, que asi se llamaba dó ellos estaban, llegó al dicho puerto una nao en la qual venia por Capitan el dicho D. Rodrigo que á vuestra merced digo, al cual dieron hasta dos arrobas de oro y plata y de otro metal mui bueno, con una relacion de la tierra para que lo llevase á S. M. y fuese informado de tierra tan rica, y que al tiempo que se lo entregó en el batel para llevarlo á la nao, el batel se anegó con la mucha mar que habia, de manera que se perdió todo, y que entonces se habian ahogado en el dicho batel quince hombres, y que él escapó á nado y con ayuda de los indios que entraron por él, y que á la causa no tenia metal ninguno, salvo unas cuentas de oro y plata y que por ser la primera cosa que en aquella tierra habian habido lo tenian guardado para dar á nuestra Señora Guadalupe, las quales dieron al Sñr. Capitan General, y las de oro eran muy finas de mas

4 meses antes, en  
Diciembre, junio

de 20 quilates, segun pareció, y que si el Sñr. Capitan General, queria tocar en el dicho rio de Solis, que ellos irian con sus casas é hijos y nos mostrarian la gran riqueza que habia en él, y el Sñr. Capitan General les respondió que era otro su camino. E por la mucha necesidad que de batel habia para la dicha nao capitana, se les preguntó si habia por ahí cerca alguna montaña en que hubiese buena madera para donde el dicho batel, y respondieron que allí junto adó estabamos surtos tras aquella montaña alta babia muy buen lugar, y luego el Sñr. Capitan General mandó ir á sondar la entrada y puerto á un piloto y un maestre, las dos personas en tal caso mas sabias y de quien mas crédito en este caso se hubiese de dar: los cuales vieron la dicha canal y la sondaron, y vuelto dijeron al Sñr. Capitan General como lo habian todo sondado, y que podian entrar las naos mui bien y sin ningun peligro; lo cual pareció al contrario, porque como la nao capitana se hizo á la vela de adonde estaba surta, en domingo dia de San Simon y Judas que fueron 28 de Octubre del dicho año, al pasar que quiso para entrar tras la montaña, la dicha nao capitana tocó en un bajo, y luego se trastornó á la una banda, de manera que no pudo mas ir atras ni adelante, á que nos vimos todos los que en la dicha nao veniamos en mucho peligro de las vidas á causa de andar la mar algo levantada, mas plugo á nuestra Señora de nos salvar de manera que nin-

1525  
28 oct

guna persona pereció: todavia se salvó alguna parte de lo que en ella venia, aquí perdí yo mi caja con algunas cosas dentro en ella que me han hecho harta falta por haberse alargado el viage mas de lo que pensábamos; y luego el Sñr. Capitan viendo la nao perdida se pasó á otra nao, y de allí como digo, se puso mucha diligencia por salvar lo que en ella venia, mas como á vuestra merced digo no fue tanto cuanto quisieramos. E luego el Sr. Capitan General determinó de entrarse en el rio con las otras naos que le quedaban antes que las tomase algun temporal que las hiciese daño, y despues de entradas en dicho puerto y armadas las naos como convenia, y luego el Sr. Capitan General procuró de saltar en tierra é poner por obra lo que habia acordado de hacer: luego fizo facer ciertas cosas en tierra para que la gente que de la dicha nao se habia salvado se recojiese. El Sñr. Capitan General viendo la mejor nao perdida y mucha parte del mantenimiento, y que la gente no se podria recoger en las otras dos naos por ser mucha, acordó de la hacer una galeota que pescase poca agua, é que fuésemos en descubrimiento del dicho rio de Solis, pues éramos informados de la mucha riqueza que en él habia, porque en esto se hacia mas servicio á S. M. que en el viage que llevábamos de la manera que esperabamos ir. Esta isla era muy alta de arboleda, habia en ella cinco ó seis casas de indios y despues que á ella llegamos hi-

a /  
1 nao perdida  
2 naos  
3

cieron muchas mas, por que de la tierra firme vinieron muchos y hicieron sus casas. Estos indios trabajaron mucho, asi en hacer las casas para la gente como en otras cosas necesarias. En esta isla habia muchas palmas, en este puerto nos traian los indios infinito bastimento, asi de faisanes, de gallinas, habas, patos, perdices, venados, dans . . . . que de esto todo y de otras muchas maneras de caza habia en abundancia y mucha miel y otras cosas de mantenimientos, lo qual todo se rescataba por mano de Henrique Montes por saber la calidad de los indios mejor que otro por se haber criado entre ellos.

Las frutas de esta tierra son muy desunidas y pocas: todo el mantenimiento como el de Pernambuco, y la gente de la misma manera y condicion, salvo que aquí las mugeres casadas traen unas mantiestas pequeñas de algodón, de manera que no andan tan deshonestas como las que arriba dije. En este puerto estuvimos tres meses y medio, dentro de los quales se acabó de hacer la galeota, aun que ántes se acabára de hacer sino enfermara toda la gente, que era la tierra tan enferma que á todos los llevó por un rasero, que hoy doy mi fé á vuestra merced que segun la gente cayó de golpe bien pensamos peligrara la mayor parte: allí se nos murieron quatro hombres, y otros de los que salieron malos en seguimiento de nuestro viage. A Juanico tuve aquí mui malo y tanto en tanta ma-

nera que doy mi fé á vuestra merced que pensé se fuera su camino; pasé con él harto trabajo á causa del poco refrigerio que habia. Yo gracias á nuestra Señora me hallé muy bueno en esta tierra, que jamas caí malo, ni me dolió la cabeza en ella, mas no me duró mucho, por que hago saber a vuestra merced que en el mismo dia que de este puerto de la Santa Catalina, que asi se le puso nombre, salimos, que fué tan grande la efermedad que me dió, que bien pensé ser llegado mi fin. Asi que Señor despues de acabada la dicha galeota, y recogida toda la gente en las naos y en ella con todos los cristianos que allí hallamos, salimos con buen tiempo del dicho puerto á 15 dias de Hebrero del dicho año de 1527, y dende á seis dias siguientes llegamos al cabo de Santa Maria que es á la boca del rio Solis. Este rio es muy caudaloso, tiene de boca 25 leguas largas, en este rio pasamos muchos trabajos y peligros, ansi por no saber la canal, como haber muchos bajos en él y andar mui alterado con poco viento, quanto mas que se levantan en él grandes tormentas, y tiene mui poco abrigo. Digo de verdad á vuestra merced que en todo el viage no pasamos tantos trabajos ni peligros como en cinquenta leguas que subimos por él hasta llegar á un puerto de tierra firme que se puso por nombre San Lázaro.

Yo vine de Santa Catalina hasta aqui en la galeota, y como mi enfermedad fué grande y en ella

1527

Sebiado  
Jo. Maldonado

3 1/2 m<sup>l</sup>  
hasta 260 m<sup>l</sup>  
en feb. 15/  
27



habia muy poco abrigo, pasé infinitos trabajos y tantos que yo doy mi fé á vuestra merced no creo bastante lengua de hombre á poderle contar, mas plugo á la magestad divina de me sacar de ellos para meterme en otros mayores, como vuestra merced en esta carta adelante verá, mas doyle muchas gracias que á la fin de tantas fatigas nos ha dado gracia de descubrir tan rica tierra como esta, como adelante vuestra merced verá. Como digo en fin que, Señor, llegamos aquí Domingo de Lázaro, que fueron 6 de Abril del dicho año de 1527 años. En este puerto estuvo el Sñr. Capitan General un mes dentro del qual las lenguas que traíamos se informaron de los indios de la tierra. y supieron como habia quedado allí un cristiano cautivo en poder de los indios, de quando habian desbaratado y muerto á Solis, el cual se llamaba Francisco del Puerto. Este en sabiendo de nuestra venida, vino luego á hablar al Sñr. Capitan General y entre otras muchas cosas que le preguntó de la manera de la tierra y la calidad de ella dió muy buena relacion y tambien de la gran riqueza que en ella habia, diciendole los rios que habia de subir hasta dar en la generacion que tiene este metal; y porque las naos no podian pasar por el Paraná adentro á causa de los muchos bajos que habia, las dejó con treinta hombres de la mar para que buscasen algun buen puerto seguro do las metiesen, y tambien acordó su merced dejar en el dicho San Lázaro una

persona con diez ó doce hombres para la guarda de mucha hacienda que allí quedaba, asi de S. M. como de particulares, entre los quales fuí yo uno á causa de no estar libre de mi enfermedad que todavía me tenia muy fatigado. Y con toda la otra gente del armada en la galeota y caravela, se recojió el Sñr. Capitan General para ir el rio Paraná arriba, y partió de San Lázaro á 8 dias de Mayo del dicho año de 1527, y antes que su merced partiese, viernes de ramos, estando el tiempo muy sosegado y claro obra de tres horas de la noche se levantó un tiempo tan espantoso que aun los que estábamos en tierra pensamos perecer, pasaron las naos mucho peligro y la una dellas hubo de cortar el mastel principal para la salvacion de la dicha nao, y fué este tiempo tan temeroso que tomó la galeota que estaba en el agua con dos amarras y las quebró, y en peso como si fuera una cosa mui liviana la sacó del agua y la echó en tierra mas de un tiro de heron, de manera que para la tornar al agua hubo menester engénios. Asi como digo, partió deste puerto de San Lázaro el Sñr. Capitan General, donde los que allí quedamos pasamos infinitos trabajos de hambre, en tanta manera que no podria acabar de contarlos, mas todavía daré aquí alguna cuenta á vuestra merced, y fue que como quedamos con poco bastimento y en tierra despoblada, faltonos al mejor tiempo, de manera que nos hubimos de socorrer a la misericordia de Dios, y con yerbas del campo, y

no con otra cosa nos sostuvimos mientras las hallabamos y teniamos posibilidad para ir las á buscar, que nos acontecia ir dos y tres leguas á buscar los cardos del campo, y no los hallar sino en agua adonde no los podiamos sacar, en fin que nuestra necesidad llegó á tanto estrecho, que de dos perros que alli teniamos nos convino matar el uno y comerle, y ratones los que podiamos haber, que pensábamos cuando los alcanzábamos que eran capones, y estando en esta necesidad me fué forzado, lo uno por cumplir el mandato de la persona á quien el Señor Capitan General habia dejado allí, lo otro por tener que comer y no morir de hambre, de ir doce leguas de Real en una canoa con unos indios á sus casas é rescatar carne y pescado, y en el camino se levantó un tiempo que nos tomó de noche en la mitad del rio, de manera que yo hube de echar al rio cuanta ropa llevaba y los indios sus pellejos, y aportamos á una isla que estaba en mitad del rio, la canoa llena de agua que fué el mayor misterio del mundo escapar. En aquella isla estuvimos desde el Domingo hasta Miercoles siguiente, á causa de andar todavia el rio mui soberbio, que no podiamos salir, y en todo este tiempo yo ni los indios no comimos maldito sea el bocado, ni yerbas ni otra cosa, que no la habia, y plugo á nuestra Señora el amansar el rio y salimos y volvimos á tierra mas muertos que vivos, aunque cierto los que allí estaban pensaron que me habia perdido. Allí Sñr. murieron

dos hombres de los que quedamos, ni sé si de hambre ó de qué, verdad es que estaban algo enfermos, y asi pasamos esta mala ventura hasta que el Sñr. Capitan General envió la Galeota por nosotros y por el hacienda que alli estaba para llevarnos donde el Sñr. Capitan General tenia su asiento, que eran 60 leguas por el Paraná arriba, y llegó la galeota allí á San Lázaro víspera de nuestra Señora de agosto deste dicho año de 1527, y partimos de allí el 28 del mismo mes, y llegamos á *Carcaraná*, que es un rio que entra en el Paraná que los indios dicen viene de la sierra, donde hallamos quel Sñr. Capitan General habia hecho su asiento y una fortaleza harto fuerte para en la tierra, la cual acordó de hacer para la pacificacion de la tierra. Aqui habian venido todos los indios de la comarca que son de diversas naciones y lenguas á ver al Sñr. Capitan General, entre los quales vino una de gente de campo que se dicen *Querandis*; esta es gente mui ligera: mantiénense de la caza que matan, y en matándola cualquiera que sea le beben la sangre, porque su principal mantenimiento es, á causa de ser la tierra muy falta de agua. Esta generacion nos dió mui buena relacion de la sierra y del Rey blanco, y de otras muchas generaciones disformes de nuestra naturaleza, lo qual no escribo por parecer cosa de fábula, hasta que placiendo á Dios nuestro Sñr. lo cuente yo como cosa de vista y no de oidas.

1527

Estos *Querandís* son tan ligeros que alcanzan un benado por piés, pelean con arcos y flechas, y con unas pelotas de piedra redondas como una pelota, y tan grandes como el puño, con una cuerda atada que la guía, las cuales tiran tan certero que no hierran á cosa que tiran: estos nos dieron mucha relacion de la sierra y del blanco como arriba digo, y de una generacion con quien contratan que de la rodilla abajo que tienen los piés de abestruz, y tambien dijeron de otras generaciones estrañas á nuestra natura, lo qual por parecer cosa de fábula no lo escribo.

Estos nos digeron que de la otra parte de la sierra confinaba la mar y segun decian crecia y menguaba mucho y mui súpito, y segun la relacion que dan el Sñr. Capitan General piensa que es la mar del sur, y en ser asi no menos tiene este descubrimiento que el de la sierra de la plata por el gran servicio que S. M. en ello recibirá. En la comarca de la dicha fortaleza hay otras naciones, las quales son *Carcarais* y *Chanaes*, y *Beguas* y *Chanaes-Timbus*, y *Timbus*, son de diferentes languages; todos vinieron á hablar y ver al Sñr. Capitan General: es gente mui bien dispuesta; tienen todos oradas las narizes, ansi hombres como mugeres por tres partes, y las orejas: los hombres oradan los labios por la parte baja: de estos los *Carcarais* y *Timbús* siembran *abati* y calabazas y habas: y todas las otras naciones no siembran, y su mantenimiento es

carne y pescado. Aqui con nosotros está otra generacion que son nuestros amigos, los quales se llaman *Guaranis* y por otro nombre *Chandís*: estos andan derramados por esta tierra, y por otras muchas, como cosarios, á causa de ser enemigos de todas estotras naciones, y de otras muchas que adelante diré: son gente mui traidora: todo lo que hacen es con traicion: estos señorean gran parte de la India y confinan con los que habitan en la Sierra. Estos tienen mucho metal de oro y plata en muchas planchas y orejeras, y en hachas con que cortan la montaña para sembrar: estos comen carne humana. Nuestro mantenimiento en esta tierra es y ha sido desde postrero de Mayo del dicho año que nos faltó el mantenimiento de España, cardos y pescado y carne, y estos bentregadas: el pescado de la tierra es mucho y mui bueno: es tal y tan sano que nunca los hombres vieron que con venir todos ó los mas enfermos y achacados de diversas maneras de enfermedades, con tener dieta con pescado y agua, hasta hartar, en menos de dos meses que alli llegamos estábamos todos tan buenos y tan frescos como quando salimos de España, y mientras en esta tierra habemos estado no ha adolecido ninguno de nosotros.

Es la tierra mui sana y mui llana, sin arboledas: hay en ella muchas maneras de cazas, como venados y lobos y raposos, y avestruces y tigris: estos son cosa muy temerosa: hay muchas ovejas salvajes de

*Chanaes*

*Pescado*

*25018/27*



grandor de una muleta de un año; y llevarán de peso dos quintales; tienen los pezcuezos mui largos, á manera de camellos, son estraña cosa de ver. Allá envia el Sñr. Capitan General alguna á S. M. mientras estuvo aqui el Sr. Capitan General hizo calar esta tierra para ver si se podria caminar por ella, por que decian era por alli el camino mui cerca, y la relacion que trujeron fué que era despolada y que no habia agua en toda ella en mas de cuarenta leguas, y á la causa el señor Capitan General mandó á las lenguas se informasen de toda la tierra y del camino mas cercano á la sierra, y en fin, que al cabo de se haber bien informado de todo, digeron al Sr. Capitan General que el mejor camino y mas breve era por el rio del Paraná arriba, y de allí entrar por otro que entra en él, que se dice el Paraguay; y luego el dicho señor Capitan General puso en obra el dicho camino, y primero mandó meter toda la hacienda en la dicha fortaleza, y mandó al capitan Gregorio Caro que, con treinta hombres, quedase en ella para guardar la dicha fortaleza y lo que en ella quedaba, y esto hecho, mandó el señor Capitan General embarcar toda la otra gente en la galera y un bergantin que alli se habia hecho, y en veinte y tres dias del mes de diciembre del dicho año, que fué víspera de Navidad: este dia anduvimos mui poco, por calmarnos el viento: luego otro dia se hizo vela y llegamos á una isla, la cual se puso nombre de Año Nuevo, por llegar

1527  
23 Dec

allí á tal dia. De aqui envió el señor Capitan General el bergantin, é con él al teniente Miguel Rifos con hasta treinta y cinco hombres, para que fuese á dar una mano á los *Timbús*, una generacion de las que arriba dige, la cual era contraria á estos indios que con nosotros traíamos; y la causa fué que los dichos indios habian venido á la dicha isla á ver al señor Capitan, é le habian traído cierta cantidad de millo cada uno de ellos, y el señor Capitan General le habia dado á cada uno de ellos algunas cuentas menudas, por ser poca la cantidad del millo que habian traído, y ellos desto fueron algo enojados diciendo que le habian de dar otra cosa mejor, en que fueron al bergantin que estaba algo apartado de nosotros, é quisieron flechar los indios que con nosotros traíamos, que estaban cabe el bergantin, é ansi pasaron buen trecho de la galera amenazando al señor Capitan General, diciendo que iban mui enojados dél, y que se lo habian de pagar; é visto esto por el señor Capitan General, invió el dicho bergantin, como tengo dicho, por temor que yendo de la manera que iban, no hiciesen alguna bellaqueria á la fortaleza, tomándolos sobre seguros. El bergantin ido, amaneció sobre sus casas é luego saltamos en tierra y los cercamos dentro en las casas y les entramos dentro, y sin ninguna resistencia que ellos hiciesen, que como vieron que éramos cristianos, no tuvieron ánimo para levantarse ni para tomar arco ni flecha. En

5

fin que matamos muchos dellos y otros se prendieron y les tomamos todo el millo que en la casa tenían, é cargamos el bergantin y quemámosles las casas: los indios que con nosotros iban, vinieron cargados de los dichos *Timbús* y con mucho millo, y así nos volvimos adonde habíamos dejado la galera. donde nos recibieron con mucha alegría, y mas cuando vieron el buen recado de *abatí* que traíamos: á que en esta jornada obró Dios conmigo milagrosamente, y fué que yo iba en una canoa de indios con la lengua, y de noche se nos trastornó la canoa con cuanto en ella iba, y yo armado y con la espada ceñida, hube de bajar á ver cuan fondo era el rio, y plugo á la Magestad Divina que torné á salir arriba y me así al bordo de la canoa, y así fué gran trecho por el rio, hasta que salimos en tierra y me entré en el dicho bergantin: muchos que me vieron caer, como sabian que no sabia nadar, me tuvieron por perdido; en fin, que nuestra Señora lo hizo mejor conmigo.

Las mugeres de estos *Timbús* tienen por costumbre de cada vez que se le muere algun hijo ó pariente cercano, se cortan una coyuntura de un dedo; y tal muger hay dellas que en las manos ni en los pies, no tiene cabeza en ningun dedo, y dicen lo hacen á causa del gran dolor que sienten por muerte de la tal persona. De aquí partimos, do fuimos de isla en isla, hasta llegar á una isla do habia tantas garzas que pudieramos herchir los navios que

*Esto es lo  
que Perolopez  
abre el  
mundo y se  
en mal mundo*

llevábamos dellas: allí tomamos algunas; que por tener el viento bueno no paramos mas, así caminamos por este rio, el cual tiene de anchura doce legas é catorce, é por lo mas angosto cinco leguas. Este rio hace en medio muchas islas, tantas que no se pueden contar, todo de mui buena agua dulce, la mejor y mas sana que se puede pensar: baja la tierra adentro mas de trescientas leguas, así andubimos como dicho tengo el rio arriba, de isla en isla, hasta llegar á una generacion que se decian *Mepens*, donde habian muerto cuatro christianos de nuestra armada que en una caravela que habia subido por allí arriba venian: todo este camino anduvimos algunas veces á la vela, otras veces á toás con harta fatiga que la gente pasó con el poco bastimento que entonces traíamos, por que las canoas que con nosotros venian pescando se habian vuelto a Santi Spritus con los esclavos que llevaban de los *Timbús*, en que el Señor Capitan General acordó de dar á la gente á tres onzas de harina de una pipa que para las tales necesidades traia, é así estuvimos con este tiempo algunos dias surtos, por no hacernos tiempo para el viaje que llevábamos, é á las veces andando á toas todo este tiempo con mucha fatiga por la mucha hambre que pasábamos, como por el mucho trabajo que teníamos, y no nos duró mucho tiempo, que la dicha racion nos la abajaron á dos onzas por causa é temor que el viaje no fuese mas largo que pensábamos, en que las dos onzas

*copiado por  
P. Lopez*

davan tan tasadas que casi no habia una buena, en que íbamos de isla en isla pasando mucho trabajo, buscando yerbas, y estas de todo genero, que no mirábamos si eran buenas ó malas, y el que podia haber á las manos una culebra ó vivora é matarla, pensaba que tenia mejor de comer que el Rey, y aconteció algunas personas andar a buscar vívoras, que las hay muchas y mui grandes y mui emponzoñosas y matarlas y comerlas como tengo dicho. Con esta tan fiera pasion estuvimos parados algunos dias sin ir adelante por no haber tiempo, porque no andábamos sino una legua ó media legua cada dia á toas con mucho trabajo, á causa que el poco comer nos fatigaba en tanta manera que muchas personas se dejaban descaer, que no teniamos otro bien sino cuando la galera llegaba á alguna isla de saltar della y como lobos hambrientos comer de las primeras yerbas que hallábamos, no mirando, como arriba digo, si eran buenas y malas, y cocíamoslas sin otra sustancia, sino con sola agua, y ansi las comiamos á tanto que muchas veces aconteció venir muchas personas haciendo vascas y echando cuanto en el cuerpo tenian de haber comido alguna farta como si fuera ponzoña, y le daban luego azeite que bebiesen, con lo cual se le amansaba; ansi que con este trabajo que digo á vuestra merced, pasamos la boca del Paraguay, un rio mui caudaloso que va á la dicha sierra de la plata, en que ya no nos quedaban mas de 15 ó 20 leguas hasta allegar á las di-

chas caserías, las quales se nos antojaron mas de quinientas, porque en ellas pasamos tantos trabajos quanto hombres nunca pasaron, porque ya la racion de harina se habia acabado, lo qual puede vuestra merced pensar que podriamos sentir, y habiannos dado ciertos dias á dos onzas de garvanos, y a dos onzas de tocino, y esto acabado nos dieron á medio pié de puerco por hombre, finalmente que el remedio que teniamos era como lobos hambrientos meternos por los bosques con las hachas en las manos é buscar algunas palmas, y el que era su ventura tal que no la hallaba, ayunaba, que no comia sino yervas que nunca los hombres tal comieron, y á causa de ser los bosques mui espesos recibiamos mucha fatiga en buscar la comida por ellos, aunque no se nos ponía delante temor de ninguna onza, ni tigre, ni de otra fiera ninguna de las quales animalias toda esta tierra está mui poblada, que aun la galera no era bien llegada á tierra cuando todos saltábamos el que mas presto podia a buscar lo que digo arriba, y algunas personas se metian tanto por los bosques que no acertaban á tornar, y nos acontecia quando no hallábamos palmas volver adonde la galera estaba, y si topábamos que alguno habia hallado alguna, dar tras al tuero y á trozos llevarlo á la galera y picarlo poco a poco con un cuchillo grande, ó con una hacha, mui menudo, y comerlo, que de aserraduras de tablas á ello habia poca diferencia, y esto era mui continuo en todos,



que, por Dios, yo de mi parte creo comí de esta manera mas de una arroba. Estando en tal fatiga, como dicho tengo, el Sñr. Capitan General habia proveido, seis ó siete dias antes, que el bergantin se adelantase é no cesase de andar noche ni dia a puro remo hasta llegar á las dichas caserías de nuestros amigos, para traernos ó enviarnos bastimento, pues la galera no podia subir por ser los tiempos contrarios, sino como tengo dicho, en que despues de allegado el dicho bergantin á las dichas casas, lo primero que hizo fué enviarnos hasta veinte canoas cargadas de bastimento de la tierra, las cuales allegaron al tiempo que en la tal necesidad estabamos como tengo dicho, porque el socorro fué tal que certifico à vuestra merced que aunque vinieran cargadas de oro e de piedras preciosas no fueran tan bien recibidas de nosotros como fueron en ser bastimentos para comer, que ya vuestra merced puede pensar el placer que en tal socorro recibiríamos. Luego con el socorro nos vino en buen tiempo é pasamos adelante aun que no nos duró mucho é nos volvimos á nuestras calmerías y viento contrario, pero ya no se nos daba mucho con tener al presente mantenimiento, é ansi mismo venirnos siempre de dia en dia de las dichas caserías, y en llevar indios con nosotros, que siempre mataban pescado, y nos train á la galera, é desta manera llegamos á las caserías, las cuales eran de un indio principal que se decia *Yaguaron*,

capitan que es de todas estas caserías que en esta comarca estan, por que siempre tienen guerra con otros indios que estan siete y ocho leguas el rio arriba de su misma nacion. Y llegados á estas casas, asi este mayoral como todos los otros mayores de la tierra, nos trageron mucho bastimento asi de *abatí*, calabazas, como raices de mandioca, é patatas é panes hechos de harina de las dichas raices de mandioca, mui buenos, lo cual todo nos sabia mui bien, pensando en la hambre que habiamos pasado. El Sñr. Capitan General estuvo algunos dias en este puerto, al cual se puso nombre de Santana, donde allegamos, é dentro de los cuales dias recogió mucho bastimento de todas aquellas casas, é asi mismo el bergantin de las otras casas de arriba, por que trujo mucha cantidad dello. A estos indios vimos traer muchas orejeras y planchas de mui buen oro y plata é asi mesmo el bergantin vido otro tanto é mas en las caserías de arriba á las cuales envió el Sñr. Capitan General á Francisco del Puerto, lengua, para que se informase de los dichos indios, do train el dicho metal, y quien se lo daba: é ansi fué el dicho Francisco del Puerto, lengua, é vino, é la relacion que trujo fué que los *Chanduls*, que son indios desta mesma generacion, que estan sesenta, ochenta leguas el Paraguay arriba, se lo daban por cuentas é por canoas que le daban, é que destas casas destos indios á la de los dichos *Chanduls* por tierra, por do

ellos van hai seis jornadas, en que la mitad de este camino es toda alagunas é anegadizos. El Sñr. Capitan General pudiera aqui rescatar mucho oro y plata, é no lo hizo por que los indios no tuviesen pensamiento que la intencion de nuestra ida era con codicia del dicho metal, é tambien porque pensábamos ir á la generacion de los *Chanduls* que dicho tengo, é Francisco, lengua, se informó que tenian mucho metal, por que segun los indios le decian de las dichas caserías iban mugeres y niños fasta la dicha sierra é traian el dicho metal. Luego el Sñr. Capitan General puso por obra nuestra partida para subir por el dicho Paraguay á las dichas casas, pues por tierra era escusado segun la informacion teniamos. En este puerto supo el Sñr. Capitan General de ciertos indios, como habian entrado ciertas naos en el rio de Solis é se habian juntado con las nuestras, lo qual el Sñr. Capitan General ni nosotros no tuvimos en nada, porque pensábamos los indios no decirnos verdad, como en la verdad habian dicho muchas cosas que nos habian salido mentirosas; é asi salimos deste Puerto el sabado de Lázaro que fueron 28 dias de Marzo y estuvimos en él obra de 30 dias.

Estos indios comen carne humana, y son parientes é de la misma generacion de los que estan en la fortaleza de Santispritus con nosotros, é asi salidos del dicho puerto de Santana bajamos el rio de Paraná abajo á la dicha boca del Paraguay, á la

cual llegamos postrero dia del dicho mes de marzo: En el parage de Santispritus hasta la dicha Santana hay las generaciones siguientes, *Mecoretaes*, *Camaraus*, *Mepeus*, y entrando la dicha boca de Paraguay hasta lo que por ella anduvimos hai las que diré: *Ingatus*, *Beoyos*, *Conameguaes*, *Berese*, *Tendeas*, *Nogaes*; estas las que confinan por el rio que nosotros vimos, sin las de la tierra adentro que es cosa innumerable: son de diversos lenguajes; no siembran estos ni los del Paraná; su mantenimiento es carne y pescado, y lo mas natural es pescado, porque hay tanto en el rio, y pescan lo que es una cosa no crehedera: su arte de pescar es cuando el rio está bajo, con red, mas cuando está crecido que á causa de se meter el pescado en los yerbazales no se pueden aprovechar de la red más tanlo á la frecha, y esto en harta cantidad: y en esto lo puede vuestra merced ver que como digo su principal mantenimiento es pescado: Y asi entrados por la dicha boca del Paraguay, y luego el mismo dia vimos una canoa de indios que nos dieron pescado, los quales se decian *Bescus*, y asi fuimos el rio arriba, unas veces con viento, otras veces con toas porque segun el rio hace las vueltas no le puede servir ningun viento, sino solamente para caminar dos ó tres leguas por él, porque por fuerza es menester á remo ó á toas doblar las dichas vueltas. Luego el Sñr. Capitan General procuró de enviar el bergantin adelante hasta que hallase la boca del

30 m<sup>to</sup> / 28

rio *Hepetin*, que en lenguaje de los indios quiere decir rio barriento é segun los indios dicen viene de la sierra, é que por él se acorta mucho el camino para ella, pero que no es navegable, por ser la corriente mucha. Este rio viene mui barriento segun los indios dicen, y nosotros vimos que no parece sino un poco de barro desleido con agua, é luego el Sñr. Capitan General mandó al teniente Miguel Rifos que fuese en el dicho bergantin hasta llegar á una generacion que dicen los *Agaes*, é hiciese paces con ellos, por que estábamos informados participaban de mucho oro y plata, é alli esperase la galera; é el dicho bergantin se subió arriba con treinta hombres bien aderezados en él, y nosotros tambien, poco á poco, por no poder andar sinó quanto á vuestra merced digo á poder de toas. En este rio tuvimos mui mas entera relacion de unos indios, los cuales habian venido del *Urna* y de contratar con los indios *Chanduls*, que nos digeron é certificaron haber entrado en el rio de Solis tres velas, las cuales decian que se estaban juntas con nuestros navios, en que por esta relacion é por la que en Santana supimos, dimos mas credito á que habian entrado naos en el dicho rio de Solis; y luego de ahí á dos ó tres dias vimos venir el dicho bergantin que á los *Agaes* el Sñr. Capitan General habia enviado, el cual aunque al presente en viendolo tuvimos mucho placer, despues que llegó á la galera tuvimos mucho pesar, porque en él venia el

*Y pinta, Rio de  
Agua de Solis  
Agua Vermeja*

*Agua*

*Uruguay  
Rio de Solis*

contador Montoya que habia ido en el dicho bergantin y venia mal herido de frechas de los indios, é ansi mismo toda la gente que en él venia, por que como el dicho bergantin se fué arriba con el dicho teniente Miguel Rifos y Gonzalo Nuñez, tesorero de S. M. é el dicho contador Montoya allegaron á la generacion de los *Agaes*, los quales habian alzado sus casas en saber su venida, é se habian metido por ciertos esteros en canoas, en que habian habido platica con una canoa dellos la cual les habian dicho como los *Chandus* que mas arriba estaban tenian mucho oro y plata, y asi habian pasado delante hasta las casas de los dichos *Chandus* que mas arriba estaban, los quales les recibieron mui bien é la trageron mucho bastimento, en que estuvieron dos ó tres dias con los dichos indios, en que al cabo no les traian casi bastimento ninguno por causa de estar los indios mui solevantados é con mucho temor de que le iban á hazer mal en venganza de otros cristianos que ellos habian muerto, que eran los compañeros de Enrique Montes é Melchor Ramirez que dicho teago habian entrado por tierra y habian llegado hasta alli y habian muerto á traicion y quitado mucha cantidad de oro y plata, ansi que por este temor andaban siempre solevantados, en que el teniente Miguel Rifos hacia ir siempre á Francisco, lengua, á las dichas casas para que les hablase, y con buenas palabras les digese que nosotros veniamos á ser sus amigos é á darles

*Agua de Solis  
Contador Montoya  
Teniente Miguel Rifos*

*Del Rio de Solis*



de lo que llevábamos, á que como la malicia estaba en ellos arraigada procuraron de ejecutar la malicia y mala intencion, en que un dia vinieron á llamar al dicho teniente para que fuese con ellos á las dichas sus casas que allá le darian mucho bastimento, é que tanto se lo emportunaron que hubo de ir con ellos hasta quinze ó diez y seis hombres bien apercibidos, en que fué el dicho teniente y tesorero, y quedó el contador con la otra gente para guardar el bergantin, y recoger lo que al dicho viniese, é idos aun no se habian apartado hasta una milla del dicho bergantin, cuando del dicho bergantin oyeron mui grandes voces é aullidos, é que no pudieron pensar que cosa fuese é enviaron allá á una persona del dicho bergantin de los que habian quedado en él para que mirase porque habian dado é daban tales voces, la cual persona fué y nunca vino; é visto que no venia enviaron otra en que no hubo traspuesto por un gran raonton de tierra alta que en frente del bergantin estaba, cuando lo vieron venir mui corriendo y muchas flechas en cantidad tras él, é de que vieron los que en el bergantin estaban la cosa como pasaba, procuraron de echar luego al bergantin al agua, por que estaba medio varado é salirse á lo largo, en que todo esto no lo pudieron tan presto hacer que primero los indios no estubiesen encima dellos tirándoles muchas flechas en gran cantidad en que les valió harto para ellos salvarse, la ropa é municion que en tierra

habian sacado á solear porque se empacharon tanto en procurar cada uno de asir en parte dello, á que no les fatigaron en tanta manera como si en aquello no se empacharan le fatigaran, á aquel dicho bergantin se hizo al largo del rio, é toda la gente que en él venia herida, é algunos mui malamente, en que vieron andar á los indios que en tierra andaban, traian muchas armas é ropa de la gente que con el dicho Teniente y Tesorero habian ido, los cuales segun pareció cuando las voces daban los habian muerto; asi se volvio el dicho bergantin á la galera con harta pena por venir todos como venian heridos, é con pensamiento que les salieran siempre indios á frecharlos en el camino, pues ya se habian desvergonzado. Luego el Sñr. Capitan General viendo el mal recado que habia acontecido en el dicho bergantin, é que para subir arriba nos faltaba mucho mantenimiento é mas principalmente la nueva tan cierta que habiamos sabido de la venida de las naos al dicho rio de Solis, acordo el Sñr. Capitan General de volver abajo, porque se temia que en la dicha armada venia Christoval Jaques, capitan del Rey de Portugal, que otra vez como tengo dicho habia venido á este rio de Solis y prometió al dicho Francisco de Puerto que alli hallamos que volveria, é si fuese que el dicho Christoval Jaques habia entrado en el dicho rio, nuestras naos estarian en mucho aprieto, é la gente della, y ansi mesmo si hubiesen subido arriba á la fortaleza no hubiesen

recibido algun daño, é con este pensamiento nos volvimos el rio abajo hasta el Paraná, en que en el camino vimos muchas casas nuevamente puestas en la ribera del dicho rio que nos dieron mucho pescado. Estas naciones de indios que aqui encontramos son enemigas de los *Chanduls* de arriba que nos habian hecho la dicha traicion. Caminando pues por el rio de Paraná abajo, habiendo andado hasta treinta leguas de la dicha boca del dicho rio de Paraguay; estando surtos en una isla por causa del mal tiempo que nos hacia, vimos asomar dos velas que no pudimos pensar que velas pudiesen ser. Luego envió el Sñr. Capitan General allá una canoa con ciertas personas para que supiesen quien eran, é venida la dicha canoa dijo como era armada de nuestro Emperador é que venia en ella por Capitan General uno que se decia Diego Garcia de Mojer, é luego vinieron el teniente del dicho Capitan General é un.....de su Magestade para hablar á nuestro General.

Luego otro dia vino el dicho Diego Garcia é sus oficiales que con él venian á comer á la galera con el Sr. Capitan General, y este dia se concertaron de volver juntos á la dicha fortaleza, á causa de estar junto á ella, y del poco mantenimiento que los unos y los otros traíamos é abajo hazer media docena de bergantines é tornar todos juntos á subir por el dicho rio, é ansi venimos juntos hasta la dicha fortaleza. Entró con toda su gente é luego

procuró el Sr. Capitan general de tomar parecer sobre el concierto de dicho Diego Garcia é su gente, el qual concierto no se acabó de hacer allí ni se ha hecho. El dicho Diego Garcia se partió de la dicha fortaleza para adonde estaban las naos; é luego al Sr. Capitan General le pareció seria bien enviar la caravela y con ella á Fernando Calderon, tesorero de S. M. y teniente del Sr. Capitan General y á Jorge Barlo.... de S. M. para informar á S. M. del viage que habiamos hecho y de la gran riqueza de la tierra, los quales llevan muy buenas muestras de oro y plata desta tierra, y no llevaré mas cantidad, porque como tengo dicho el Sr. Capitan General no quiso resgatar por no dar á entender á los indios teniamos cudicia de su metal, que pues sabiamos de cierto lo habia, no curásemos de los arroyos sino de la fuente, que segun donde habiamos allegado, á no nos venir el inconveniente que nos vino en la venida destotras naos, tuviéramos acabado nuestro viage, porque dende adonde hicieron aquella traicion á los nuestros que iban en el bergantin hasta la sierra, no habia mas de 20 leguas é iban mui contino como tengo dicho mugeres y niños y viejos, y traian mucha cantidad del dicho metal; mas esperanza á nuestra Señora, pues que sabemos que lo hay y el camino si Dios vida nos dá no puede ser sino que lo alcazemos, y verdad es que habrá alguna dilacion mas de la que pensábamos, y nosotros queriamos, mas esta

no será mas de hasta que de allá su Magestad provea en lo quel Sr. Capitan General le envia á suplicar. Ahí van esos Señores que arriba digo, son personas de mucho merecimiento y de quien en esta tierra he sido muy favorecido en todo lo que se ha ofrecido. Suplico á vuestra merced si acaso aportaren á ese pueblo, se les haga toda la mas cortesia que fuese posible, porque olgaria mucho hubiese Dios traido las cosas á tal estado que pudiesen recibir allá algun servicio para en pago de las muchas mercedes que yo acá he recibido y hablará vuestra merced con el Sr. Teniente que se dize Hernando Calderon, que es natural de Madrid, el cual dará siempre aviso á vuestra merced de lo que se negocia para estas partes y de lo que se ha de proveer, y en que podria ser yo aprovechado, y de lo que por esa via supieren, como por otra cualquiera, suplico á vuestra merced tenga mucha solicitud para si se hubiere de proveer algo para acá, lo haya yo antes que otro, y desto se podrán tambien informar de Francisco Briviesca que es uno que hace los negocios del Secretario Samaño que es mucho mi Señor al cual daran esta carta que aqui va con estas, y en estas y en esto podra aprovechar mucho Villafranca su yerno de Lope de Vertavillo, porque es mucho del Secretario Juan de Samaño en quien vá todo esto ;recomendado? que escribo á Martin de Salinas haciéndole memoria de lo pasado: bien creo terná por bien de descargar su conciencia, y

si diere poco ó mucho, tómese. Mucho queria lo hiciese porque dello se me enviasen ciertas cosas que por una memoria envio á pedir de las cuales tengo mucha necesidad. Si lo diere, como digo, de ello se podra proveer, y sino suplico á vuestra merced me lo mande comprar y enviar conforme á la memoria que envio por ser cosas mui necesarias en esta tierra para la salud y acrecentamiento de la vida, porque, por Dios, en estos viages que por estos rios arriba habemos hecho, de mas de la necesidad de la hambre, nos ha contenido mucho la necesidad de la ropa, y á mi mas que á otro, á causa que como á vuestra merced en esta digo en dos veces se me ha ido parte dello á la mar, la una quando perdimos la nao y la otra en este rio quando en la canoa me hubiera de cargar, y lo poco que me quedó con las muchas humedades deste rio se me ha acabado de perder, de manera que todo me falta, habré de parecer á los indios en el vestido y yo doy mi fé a vuestra merced, si no tuviese esperanza en nuestra Señora de pagar esta merced, con las otras muchas que he recibido con las soteñas no me atreviera á suplicarlo á vuestra merced si pensara dar mas pasion ;con ello? a vuestra merced que como digo si Dios de acá me lleva si no mucho descanso en descuento de las muchas pasiones que siempre les he dado; y si el Señor Capitan General, como por esta digo obiera dado lugar á ello ó pensara tener agora que enviar á vuestra



merced, no solamente con que me pudiera enviar lo que pido, sino mui mas adelante, mas jamas nunca nos dio su merced lugar á ello por las causas que arriba digo, y si á vuestra merced le pareciere mucho lo de la memoria, no tenga mucha pena de que venga, que despues de tomar hombre lo que hubiere menester de lo demas podrá hombre sacar el principal bien largamente y si á vuestra merced le pareciere y mandare conforme á mi memoria puede enviar lo mas que mandare, que yo le certifico sea la mas buena y mejor que puede pensar, las cosas de mantenimientos han de ser mui buenas lo que vuestra merced me enviare venga sobre todo en mui buenas basijas estancas, que aunque sea harina, ó quesos ó tocino, venga en vasijas para vino, y la ropa y resgates venga en mui buena caja porque el ¿buen estado? trae el provecho consigo, y en esto no quiero ser mas prolijo que suplicar á vuestra merced con ojos de piedad como Señor y Padremio de mi recibidos ya pasados sino á la poca ovediencia que á sus mandatos he tenido, sino á la necesidad que tengo, lo cual es tanta que, por Dios, no se como lo escriba. Sñr. Juanico está mui bueno y en servicio del Sñr. Capitan General del cual ha recibido muchas mercedes; y si Dios nos dá vida y por él no queda recibirá. El besa las manos á vuestras mercedes: alla escribe á su padre.

Señor: suplico á vuestra merced mande decir á la señora mi hermana Francisca Ramirez, que yo

la suelto la palabra que le traje para que haga lo que vuestras mercedes le mandaren, que Dios sabe si me quisiera yo hallar presente; mas que falta dar gracias á Dios por todo que yo la prometo llevándome Dios con bien de cumplir lo que la prometí, y que la ruego yo me escriba y tenga especial cuidado como me prometió de rogar siempre á Dios por mi. Al Señor Prior me encomiende en sus oraciones, y que le pido por merced no me olvide en ellas. Al Señor Garcia Coyon y á la señora su muger beso las manos de sus mercedes con las de las Señoras sus hijas y nietas. Con todos los mas que vuestra merced mandare; asi quedo en este puerto de San Salvador que es en el rio de Solis á diez dias del mes de Julio de 1528 años.—El humilde y menor hijo que las manos de vuestras mercedes besa.

LUIS RAMIREZ.

A las Señoras mis tias la de Luis Perez y Pedro Gajardo, beso las manos con las de las Señoras mis primas, y á todos los Señores sus maridos.

Señor, suplico á vuestra merced mande dar estas cartas que aqui van á quien dizen, y cobrar las respuestas dellas, en de mas de una que va para Juan Vivero, esta se la dé, y se cobre la respuesta, y si algo diere lo cobren y me lo envien con lo mio, por que es para un mi matatote que acá tengo,

á quien yo debo mucho, y habemos estado y estamos juntos en una compañía siempre.

Hago saber á vuestra merced que esta tierra donde agora estamos es mui sana y de mucho fruto, porque hago saber á vuestra merced que se sembraron en esta tierra para probar si daba trigo y sembraron cinquenta grano de trigo y cojieron por cuenta 550 granos, esto en tres meses de tiempo, de manera que se dá dos vezes al año, escribolo á vuestra merced por parecer cosa misteriosa.



Cip. 405.C.22.  
**CONTESTACION**

AL

**INFORME PUBLICADO**

POR EL

**D.<sup>OR</sup> D. JOSE JOAQUIN RUIZ**

**ABOGADO DE ESTA CORTE.**

LA DA Y PUBLICA

**D. BERNARDO JOSÉ DE OCAMPO**

*Cura Rector mas antiguo de la parroquia  
de S. Nicolas de esta capital.*



**BUENOS-AYRES**

**IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.  
1819.**